FORMULACION DEL PLAN OPERATIVO ANUAL 2017

Oficina Planeamiento Estratégico

MINISTERIO DE SALUD
INSTITUTO DE GESTIÓN DE SERVICIO DE SALUD
HOSPITAL CARLOS LANFRANCO LA HOZ
OFICINA DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO

PLAN OPERATIVO ANUAL 2017

PROGRAMADO

Dr. JAVIER TSUKAZAN KOBASHIKAWA
Director Ejecutivo

DR. HERNAN SOLIS VERDE
Director Adjunto

DR. NICOLAS GARATE LEÓN
Jefe de la Oficina de Administración

EQUIPO TÉCNICO RESPONSABLE DE LA FORMULACIÓN DE PLAN OPERATIVO ANUAL 2016.

LIC. ISABEL FLORES FLORES
Jefe de la Oficina de Planeamiento Estratégico.

LIC. DEISY KEILA CONDORI MEZA
Coordinadora del Equipo de Trabajo de Planes y Programas.

LIC. VIVIANA ESTEFANI TEJADA CHAVARRIA
Equipo técnico del Área de Planes y Programas.

AREAS DE APOYO:

Tec. Cont. DORIS ZEGARRA CARMONA
Coordinadora de Equipo de Trabajo de Presupuesto.

Tec. Cont. JAQUELINE CHAVESTA CHERO
Coordinadora del Equipo de Trabajo de Organización y Métodos

Tec. Adm. CARMEN RODRIGUEZ TRILLO
Coordinadora del Área de Proyectos de Inversión

MIEMBROS INTEGRANTES DEL EQUIPO DE GESTION DEL HOSPITAL

Dirección Ejecutiva
Dr. Javier Tsukazan Kobashikawa

Director Adjunto
Dr. Hernán Solís Verde

Jefe de la Oficina de Administración
Dr. Nicolás Garate León

Unidad de Epidemiología y Salud Ambiental
Sra. María Solier López

Unidad de Gestión de la Calidad
Lic. Pilar del Carpio Antezana

Unidad de Seguros
Lic. Yony Silva Espinoza

Unidad de Estadística e Informática
Sra. Rossmely Mosqueira Buitrón

Departamento de Medicina
Dr. Riner Porlles Santos

Departamento de Cirugía
Dr. Jose Luis Linares Chiclote

Departamento de Pediatría
Dr. José Luis Torres Quintana

Departamento de Gineco Obstetricia
Dr. Wilfredo Hernández Guerra

Departamento de Emergencia y Cuidados Críticos
Dr. Hertor Mejia Cordero

Departamento de Enfermería
Lic. Rosario Miraval Contreras

Departamento de Apoyo al Tratamiento
Dr. Cesar Castro Liceta

Departamento de Odontoestomatología
Dra. Rudy Cahuana Rojas

Departamento de Patología Clínica y Anatomía Patológica
Dra. Milagros Vicuña Ramírez

Departamento de Diagnóstico por Imágenes
Dr. Marco Segura Salas

Dpto. de Anestesiología y Centro Quirúrgico
Dr. Simón Vite Panta

Unidad de Apoyo a la Docencia e Investigación
Sr. Dante Angulo Becerra

Unidad de Servicios Generales
Sr. Cesar Acosta de la Cruz

Unidad de Personal
Lic. Hugo Alvarado Espichán

Unidad de Economía
CP. Enrique Guerrero García

Unidad de Logística
Lic. Isabel Flores Flores

Oficina de Planeamiento Estratégico
Lic. Isabel Flores Flores

RESPONSABLES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTALES

001. PROGRAMA PRESUPUESTAL DE ARTICULADO NUTRICIONAL
Lic. Enf. Margot Barnett Guillén

002. PROGRAMA PRESUPUESTAL MATERNO NEONATAL.
Lic. Obst. Elida Castillo Cerda

0016. PROGRAMA PRESUPUESTAL DE TBC - VIH/SIDA.
Lic. Enf. Karen Dámaso Hijar

0017. PROGRAMA PRESUPUESTAL DE METAXENICAS Y ZOONOSIS.
Sra. María Solier López

0018. PROGRAMA PRESUPUESTAL DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES.
Lic. Enf. Deysi Ramirez Tuanama

0024. PROGRAMA PRESUPUESTAL DE PREVENCION Y CONTROL DEL CANCER.
Lic. Obst. Rocio Lavado Castro

0068. PROGRAMA PRESUPUESTAL DE REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES.
Lic. Judith Vidal Campos

0104. PROGRAMA PRESUPUESTAL DE REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MÉDICAS.
Lic. Judith Vidal Campos

0129. PROGRAMA PRESUPUESTAL DE PREVENCION Y MANEJO DE CONDICIONES SECUNDARIAS DE SALUD EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD.
TM. Fátima Salvador Carbonel

0131. PROGRAMA PRESUPUESTAL DE CONTROL Y PREVENCION EN SALUD MENTAL
Lic. Psic. Yanet Barreto Gavidia

ÍNDICE

PAG.

I. **PRESENTACIÓN**..... 07

II. **MARCO INSTITUCIONAL**..... 08

2.1 Visión..... 09

2.2 Misión..... 09

2.3 Diagnóstico Situacional..... 17

2.3.1. Demografía..... 17

2.3.2. Densidad Poblacional..... 18

2.3.3. Características demográficas y accesibilidad económica..... 19

2.3.4. Análisis de la demanda de salud..... 20

3.5. Análisis de la oferta de salud..... 42

2.4 Objetivos estratégicos..... 65

2.5 Acciones Estratégicas Institucionales..... 65

2.6 Resultados esperados, productos e indicadores..... 66

2.7 Actividades y Presupuesto..... 81

III. **ANEXOS**..... 82

ANEXO Nº1. Matriz de Articulación de Objetivos generales Institucionales..... 83

ANEXONº2. Matriz de formulación POI 2017, del aplicativo CEPLAN a nivel de unidad ejecutora, por centro de costo, actividad presupuestal, actividad operativa, unidad de medida, meta física y presupuestal anual. 90 91

Anexo N° 3: Planes de Actividades que la Unidad Ejecutora desarrolla 92

Anexo N° 4: Número, tipo de Recurso Humano y horas dedicadas al año por actividad trazadora. 94

I. PRESENTACIÓN

El Plan Operativo Anual 2017, es un documento de gestión de corto plazo que permite formular y conducir las actividades programadas, siendo estas sujetas a un proceso de monitoreo, evaluación de manera periódica y dinámica con el fin de medir el grado de cumplimiento de los objetivos institucionales.

Constituyendo un documento que orientará la gestión institucional, es imprescindible que todo el personal de la Institución, asuma el compromiso de realizar todas las acciones que sean necesarias para el cumplimiento de las actividades programadas por ello la formulación y desarrollo del presente plan se llevó a cabo a través del trabajo participativo de cada uno de los jefes de las Unidades Orgánicas, Departamentos, Oficinas y Programas Presupuestales a través de la presentación de sus planes de trabajo, que contiene la programación de metas físicas, desarrollo de estrategias, proyectos de mejora, que se proyectan alcanzar en el periodo 2017.

Para dar cumplimiento de ello y en relación a nuestras funciones, se están desarrollando estrategias de mejora y modernización del servicio que permitan la utilización efectiva, eficiente y eficaz de los recursos asignados, enfatizando la atención en la prevención, promoción y recuperación de la salud del paciente de calidad, para lograrlo es necesario que se brinde una atención integral y especializada, satisfaciendo las necesidades de salud de la población que acude a nuestro hospital, con el fin de alcanzar las metas y objetivos propuestos a fin de año.

II

MARCO INSTITUCIONAL

2.1. VISION

2.1.1. Visión del Instituto de Gestión de Servicios de Salud.

Promover en las personas, a través de un efectivo liderazgo, estilos de vida saludables, gestionando, conduciendo y articulando eficientemente los servicios de salud, con infraestructura y equipamiento apropiados, recursos humanos calificados, actualizados permanentemente y comprometidos en brindar un cuidado integral, con calidad y calidez, potenciando la docencia e investigación científica, que identifique los problemas de salud y brinde soluciones, a fin de garantizar el ejercicio pleno del derecho fundamental a la salud de la personas, familias y comunidades en paz.

2.2. MISION

2.2.1. Misión del Instituto de Gestión de Servicios de Salud.

"Somos un organismo público que conduce y articula la más importante, moderna y efectiva red de prestación de cuidado integral de la salud para todos y por todos, contribuyendo a fortalecer un sistema nacional de salud, que tenga como principios: universalidad, equidad, solidaridad, integralidad, accesibilidad y calidad, para avanzar en el logro del máximo grado de bienestar de la sociedad como parte del desarrollo del país".

DENOMINACION, NATURALEZA Y AFINES

Denominación.

Unidad Ejecutora 020 - 1573 ***"HOSPITAL CARLOS LANFRANCO LA HOZ".***

Naturaleza.

El **Hospital Carlos Lanfranco La Hoz**, es un establecimiento categorizado mediante Resolución Directoral No 134-DG-DESP-DISA-lll-LN-2005 que aprueba la categorización del Hospital "Carlos Lanfranco La Hoz" como un Hospital de Mediana Complejidad con nivel II-2, Como tal, es responsable de satisfacer las necesidades de salud de la población de su ámbito de referencia, brindando atención integral ambulatoria y hospitalaria especializada, con énfasis en la recuperación y rehabilitación de problemas de salud de la población.

Con Resolución Ministerial N° 879-2008/MINSA, denominar al Hospital Puente Piedra, de la Dirección de Salud V Lima Ciudad como Hospital Puente Piedra "Carlos Lanfranco La Hoz".

Con Resolución Ministerial N° 722-2013/MINSA, se formaliza la creación de la Unidad Ejecutora 141; Red de Salud Lima Norte IV, en el pliego 011; ministerio de Salud

El 17 de febrero 2014, la Dirección General de DISA V LC, emite la Resolución Directoral N° 292/2014-DG-DESP-DISA-V-LC; en la cual dispone la reorganización de la delimitación territorial

El **Hospital Carlos Lanfranco La Hoz**, de nivel II-2, es un órgano desconcentrado del Instituto de Gestión de Servicios de Salud; según la **R.M. Nº 029-2015/MINSA** de fecha 16 de enero del 2015.

Siglas: HCLLH.

Fines.

Lograr la recuperación de la salud y la rehabilitación en las capacidades de los pacientes en condiciones de oportunidad, equidad, calidad y plena accesibilidad en Consulta externa, Hospitalización y Emergencia de todas las etapas de vida brindando atención integral ambulatoria y hospitalaria especializada.

Domicilio Legal.

El **Hospital Carlos Lanfranco La Hoz**, tiene su domicilio legal en la avenida Sáenz Peña Cuadra 6, con código postal 15,100 en el distrito de Puente Piedra, geográficamente ubicado a la altura del Km. 29 de la Panamericana Norte.

Conducción estratégica.

El hospital CLLH se alinea al Plan Estratégico Institucional del Instituto de Gestión de Servicios de Salud, y al Presupuesto Analítico del Personal (PAP).

Ubicación y Riesgo de Infraestructura.-

El Hospital CLLH. Se encuentra Ubicado en el Distrito de Puente Piedra, en la provincia de Lima, departamento de Lima, en donde su área operatividad de sub divide en dos

Ubicaciones. (Ubicación asistencial/administrativa). Cabe mencionar que actualmente la ubicación Geográfica del Hospital presenta amenazas de Sismos, por la ubicación de la ciudad de lima, dentro del mapa de riesgos, sísmicos.

En el riesgo de infraestructura el Índice de Seguridad Hospitalaria de acuerdo a la Política Nacional de Hospitales Seguros en el Hospital Carlos Lanfranco La hoz de Nivel II-2, se encuentra en la CATEGORIA C, con un índice de seguridad de 0 – 0.35, que representa a una categoría de riesgo alto a nivel estructural, no estructural y funcional. Donde es necesario considerar medidas urgentes, ya que los niveles actuales de seguridad del establecimiento no son suficientes para proteger la vida de los pacientes y el personal durante y después de un desastre.

Teléfono: 01 - 548 53 34

Página Web: http://www.hcllh.gob.pe/

PRINCIPIOS BÁSICOS

Del Instituto de Gestión de Servicios de Salud.

- Honestidad
- Vocación de servicio
- Trabajo en equipo
- Trasparencia
- Eficiencia

Del Hospital Carlos Lanfranco La Hoz

Durante el cumplimiento de nuestras tareas, el personal asumirá paulatinamente los siguientes principios institucionales, lo cuales servirán de directrices que garanticen el bienestar de los usuarios así como del impulso y desarrollo de nuestra institución:

- **Universalidad,** Nuestro esfuerzo y dedicación garantiza el bienestar de los usuarios que son atendidos.
- **Inclusión Social,** Brindamos servicios de salud sin discriminación de sexo, raza, religión, condición social o económica.
- **Equidad,** Se otorga a todos los usuarios la oportunidad de acceder a nuestros servicios.
- **Integralidad,** Reconocemos las necesidades de salud de los usuarios y la ampliación de nuestras acciones hacia el entorno de ellos que son familia y comunidad**.**
- **Eficiencia,** Nuestras acciones tienen la capacidad de lograr beneficios para los usuarios, para ello, empleamos las estrategias adecuadas y maximizamos el uso de nuestros recursos.
- **Calidad,** Nuestra atención es oportuna, eficaz que conllevan a la satisfacción de los usuarios externo e interno.
- **Solidaridad,** Brindamos nuestra experiencia, dedicación y esfuerzo para contribuir a mejorar la salud de la población del distrito de Lurigancho.
- **Respeto,** Respetamos en todo momento la integridad personal y derechos de los usuarios.

ORGANIZACIÓN

El Hospital, para cumplir su misión y lograr sus objetivos funcionales tiene la siguiente estructura orgánica:

A. ÓRGANO DE DIRECCIÓN

Dirección Ejecutiva

B. ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL

Órgano de Control Institucional

C. ÓRGANOS DE ASESORAMIENTO

Oficina de Planeamiento Estratégico.
Unidad de Epidemiología y Salud Ambiental.
Unidad de Gestión de la Calidad.

D. ÓRGANOS DE APOYO

Oficina de Administración.
Unidad de Personal
Unidad de Economía.
Unidad de Logística.
Unidad de Servicios Generales y Mantenimiento.
Unidad de Estadística e Informática.
Unidad de Apoyo a la Docencia e Investigación.
Unidad de Seguros

ÓRGANOS DE LINEA

Departamento de Medicina
Departamento de Cirugía
Departamento de Pediatría
Departamento de Gineco-obstetricia
Departamento de Odontoestomatología
Departamento de Enfermería
Departamento de Emergencia y Cuidados Críticos
Departamento de Anestesiología y Centro Quirúrgico
Departamento de Patología Clínica y Anatomía Patológica
Departamento de Diagnóstico por Imágenes
Departamento de Apoyo al Tratamiento.

1.6. ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL DEL HOSPITAL CARLOS LANFRANCO LA H

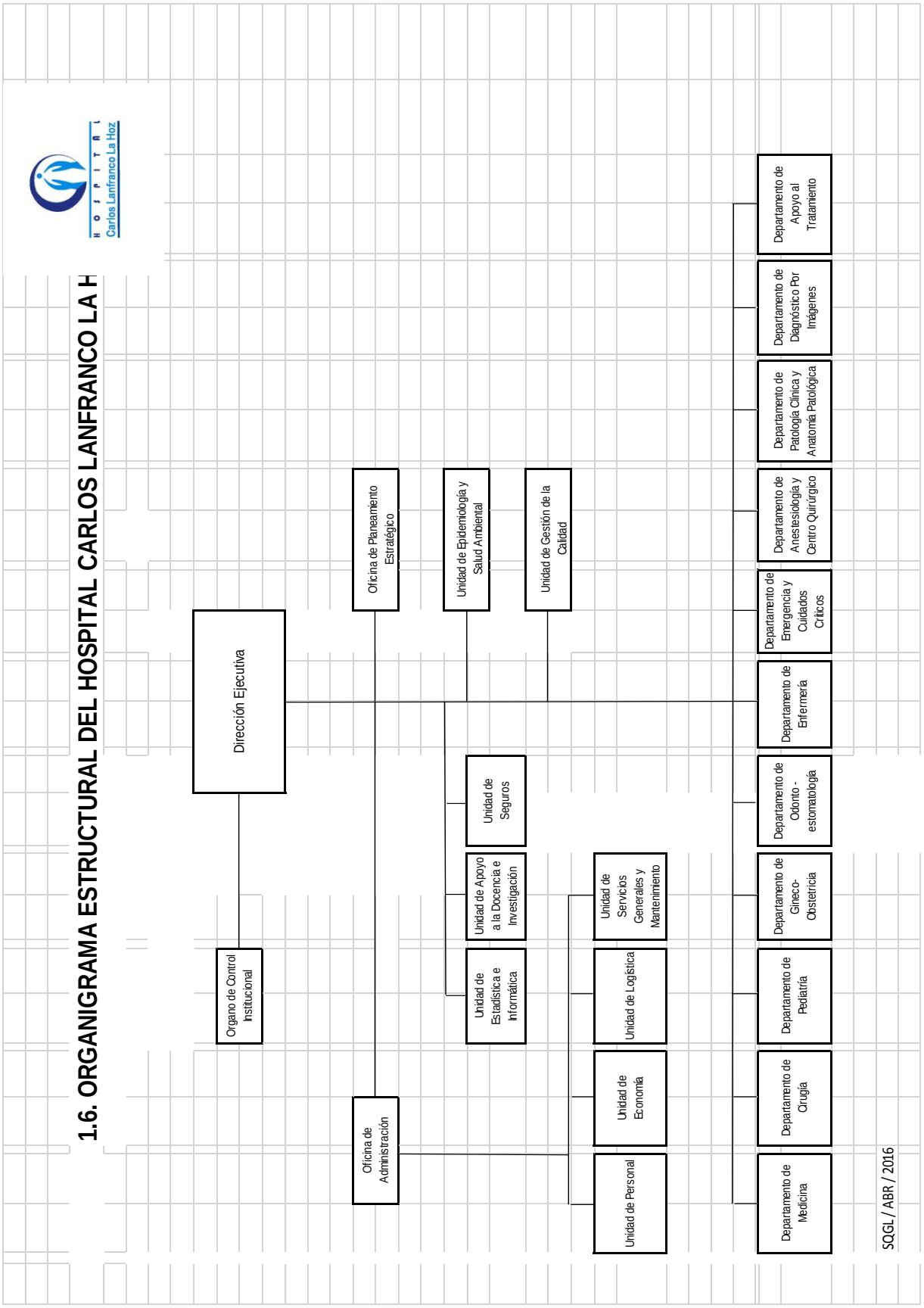

PRINCIPALES ORIENTACIONES QUE SE ABORDARAN DURANTE EL PERIODO

La gestión para el año fiscal 2017, priorizará principales acciones que tiene el Hospital Carlos Lanfranco La Hoz, los cuales a continuación se detallaran.

- Promoción, manejo y seguimiento de los programas presupuestales.
  - Programa articulado nutricional (001)
  - Salud materna neonatal. (002)
  - Programa de TBC-VIH/SIDA (016)
  - Enfermedades metaxenicas y zoonosis. (017)
  - Enfermedades no transmisibles. (018)
  - Prevención y Control del Cáncer. (024)
  - Reducción de vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres. (068)
  - Reducción de mortalidad por emergencia y urgencias médicas. (104).
  - Programa de salud mental (131)
  - Programa de inclusión social de las personas con discapacidad (129)
- Mejora en la cartera de servicios.
- Mejorar la adquisición y abastecimiento oportuno de medicamentos e insumos médicos.
- Brindar atención médica especializada.
- Vigilar las infecciones Intrahospitalarias.
- Mejorar los reportes estadísticos en contraste con las actividades realizadas.
- Consolidación de equipos de trabajo.
- Disminuir el tiempo de espera de consulta externa.
- Asegurar e incrementar la oferta de exámenes de laboratorio.
- Fomentar la adherencia a las guías clínicas.
- Mejorar el sistema de referencia y contra referencia.
- Adquisición y reposición de equipos biomédicos para el uso en los diferentes productos de los programas presupuestales.
- Mantenimiento de las instalaciones eléctricas.
- Mantenimiento de las instalaciones sanitarias.
- Ordenamiento del profesional en función a las acciones operativas.
- Mejorar las competencias del trabajador a través de las capacitaciones.
- Realizar la gestión para procesos de certificación y acreditación.
- Mejorar las buenas prácticas en seguridad del paciente.

- Gestionar el proceso de plan maestro institucional.
- Gestionar la brecha presupuestal para el pago del personal.
- Implementar el plan de intervención en respuesta en emergencias y desastres.
- Instalación y/o mantenimiento del sistema de agua potable del HCLLH.
- Implementación del aire acondicionado para el aseguramiento y almacenamiento de equipos, medicamentos, alimentos no perecibles y reactivos de laboratorio.
- Instalación y mantenimiento de las señales de seguridad en áreas de circulación externa e interna y vías de acceso.
- Aseguramiento del alumbrado de los servicios de emergencia y áreas críticas.
- Implementación de brigadas de lucha contra incendios.
- Protección de las áreas administrativas a través de laminados.
- Implementación para la infraestructura móvil para la asistencia frente a emergencias y desastres.
- Implementación del plan de intervención inicial y el plan de respuesta hospitalaria.
- Actualización Del MOF, manuales de procedimientos y guías clínicas.
- Reposición de la máquina de anestesia, torre de laparoscopia y ventilador mecánico.

Estas medidas que se priorizaron se implementarán según disponibilidad presupuestal en el tiempo con el fin de garantizar la atención al usuario.

2.3. DIAGNOSTICO SITUACIONAL

El Hospital "Carlos Lanfranco La Hoz", se encuentra ubicado en la Av. Sáenz Peña cuadra 6 s/n, entre las calles Domingo Faustino Sarmiento, pasaje Trinitarias y Av. Sáenz Peña, en el distrito de Puente Piedra, provincia de Lima, departamento de Lima, a la altura del Km. 31½ de la Carretera Panamericana Norte.

Es un hospital de mediana complejidad con nivel II – 2, brinda atención de salud las 24 horas del día, considerándose un hospital de referencia de 18 establecimientos de salud. El establecimiento de salud, se encuentra ubicado en una zona céntrica del distrito de Puente Piedra, de fácil acceso; colindante a la panamericana norte, tiene en promedio de tiempo de 40 a 50 minutos al centro de Lima.

El Plan Operativo Anual 2017 se elaboró con la información proporcionada de las Unidades Orgánicas, Departamentos y Oficinas en que se traduce un interés por la optimización y la mejora efectiva de la calidad de servicio brindado hacia los usuarios.

2.3.1. Demografía.

La población peruana en general se encuentra en un lento envejecimiento, según el INEI estima que la progresión en la población peruana menores de 15 años es de 30.8% y de los mayores de 64 años es de 5.3%.

El distrito de Puente Piedra forma parte de los 43 distritos de la región Lima, limita al norte con Ancón y Santa Rosa, al este con Carabayllo, al sur con Comas, Los Olivos y San Martín, y, al oeste con el distrito de Ventanilla.

Por la accesibilidad geográfica es considerado el centro de referencia de la población de los distritos de Puente Piedra, Santa Rosa, Ancón y Carabayllo (San Pedro, San Benito y Lomas de Carabayllo), pertenecientes a la Dirección de Red de Salud Lima Norte IV (RSLNIV), entre los kilómetros 22 y 44 de la Carretera Panamericana Norte, con una extensión territorial de 434.94 Km^2. Además, atiende a la demanda de la población que se encuentran en el margen izquierdo de la Carretera Panamericana Norte correspondiente a los distritos de Mi Perú y Ventanilla de la provincia constitucional del Callao.

2.3.2. Densidad Poblacional.

La densidad poblacional es un indicador que permite evaluar la concentración de la población de una determinada área geográfica; se obtiene relacionando el número de habitantes con la superficie territorial.

La densidad poblacional en el distrito de Puente Piedra es de 1.183 habitantes por km2, mientras que el distrito de Santa Rosa tiene una densidad de 872 habitantes por km2 y el distrito de Ancón 609 habitantes por km2. La brecha se ha elevado ligeramente respecto al año 2010. Estos cambios estarían asociados a la evolución demográfica del componente de fecundidad, al proceso de urbanización (rural/urbano) y a la migración interna.

GRAFICO N° 01: DENSIDAD POBLACIONAL 2016

HCLLH: Densidad Poblacional 2016			
DISTRITOS	**POBLACION 2016**	**SUPERFICIE (Km2)**	**DENSIDAD POBLACIONAL (Hab. /Km2)**
Ancón	**44,683**	**71**	**628**
Puente Piedra	**363,927**	**299**	**1,219**
Santa Rosa	**19,314**	**22**	**898**
Carabayllo	**43,545**	**347**	**126**
Total	**471,469**	**738**	**2,870**
Provincia de Lima	**8,755,262**	**2,672.30**	**3,276**

Fuente: Unidad de Estadística, Informática y Telecomunicaciones **HCLLH** 2016.

2.3.3. Características Sociodemográficas y accesibilidad económica.

- Tasa de Crecimiento : 4.7 %
- Tasa de Analfabetismo : 2,8 %
- Tasa Global de Fecundidad : 2.51
- Esperanza de Vida al Nacer : 74.8
- Tasa de Natalidad : 29.8
- Tasa de Mortalidad General : 0.6 (Intrahospitalaria)
- Tasa de Mortalidad Infantil : 0.8 (Intrahospitalaria)
- Tasa de Mortalidad Materna : 0.0 (Intrahospitalaria)
- Tasa de Densidad Poblacional: 2,787 habitantes por km2

La **Organización Mundial de la Salud (OMS)** define esperanza de vida como el número promedio de años que una persona espera vivir, si se mantienen en el futuro las tasas de mortalidad de la población en disminución.

Accesibilidad Económica.

Puente Piedra, es un distrito fundado el 14 de Febrero de 1925 mediante Ley N° 5675, llegando a la actualidad, como parte expectante del desarrollo económico de la zona norte de Lima. Es un distrito, con mayor desarrollo del cono norte de Lima.

La tasa de actividad de la población económicamente activa en los distritos de referencia del **Hospital Carlos Lanfranco La Hoz**, muestran mayor porcentaje de los hombres a diferencia de las mujeres.

GRAFICO N° 02: TASA DE ACCESIBILIDAD ECONÓMICA

Tasa de actividad Poblacion Economicamente Activa			
Distritos	Tasa de actividad de la Poblacion Economicamente Activa		
	Total	Hombres	Mujeres
Ancon	61.90	81.90	34.30
Puente Piedra	52.10	72.20	30.90
Santa Rosa	66.00	87.30	31.20
Carabayllo	53.30	75.10	32.50
Provincia Lima	**53.70**	**72.30**	**36.50**
Fuente: INEI/			

Fuente: Unidad de Estadística, Informática y Telecomunicaciones **HCLLH** 2016

2.3.4. Análisis de la demanda de Salud.

GRAFICO Nº 01

POBLACION ATENDIDA EN EL EL HOSPITAL CARLOS LANFRANCO LA HOZ - PUENTE PIEDRA DE ACUERDO A EDAD Y SEXO EN EL AÑO 2016

Fuente: Unidad de Estadística, Informática y Telecomunicaciones **HCLLH** 2016

Descripción:

Según la población atendida se evidencia que el 1er lugar lo ocupa la poblacion de 20 a 49 años con 17,851 mujeres y 61,470 los varones, seguido de 50-64 años donde se muestra que el mayor porcentaje, presentan las mujeres con un cantidad de 16,564 y un 9201 de los varones. En tercer lugar el adulto mayor de 65-99 años, en el cual las mujeres presentan el mayor porcentaje con un 11,458 y los varones 11085. Estos datos demuestran que la población de mayor demanda se encuentra en el sexo femenino.

La población del distrito de Puente Piedra, representa el 76.70% que acude al Hospital, a diferencia de otros distritos como:

- Distrito de Ancón que representa un 10.00%.
- Distrito de Santa Rosa un 3.90%.
- Distrito de Carabayllo. un 9.40%.

La tasa de crecimiento promedio anual, es el indicador que evalúa la complejidad del incremento anual de la población en términos relativos, con un incremento anual de 7.4%.

Población Referencial.

El **hospital Carlos Lanfranco La Hoz** es hospital de referencia de los establecimientos de salud de los distritos de Ancón, Santa Rosa, Puente Piedra y Carabayllo.

Desde el año 2010 hasta el año 2016, se evidencia incrementos anuales de población referencial.

TABLA N° 03: POBLACIÓN REFRENCIAL 2010 - 2016

HCLLH: Poblacion de referencia 2010 - 2016							
Distritos	**2010**	**2011**	**2012**	**2013**	**2014**	**2015**	**2016**
Ancon	35,782	38,612	39,769	40,951	42,157	43,382	44,683
Puente Piedra	250,514	290,884	305,537	320,837	336,774	353,327	363,927
Santa Rosa	11,692	14,416	15,399	16,447	17,563	18,751	19,314
Carabayllo	24,028	27,019	37,515	39,055	40,644	42,277	43,545
TOTAL	**322,016**	**370,931**	**398,220**	**417,290**	**437,138**	**457,737**	**471,469**
Incremento anual	664	48,915	27,289	19,070	19,848	20,599	13,732
Tasa de crecimiento	**4.4**	**15.2**	**7.4**	**4.8**	**4.8**	**4.7**	**3.0**
Fuente: INEI/MINSA/IGSS/HCLLH							

La mayor población en referencia a HCLLH, se encuentra en el distrito de Puente Piedra y la menor población se encuentra en el distrito de Santa Rosa. La población es el consolidado por Distritos desagregada por el IGSS según estimación histórica.

A. Morbilidad en Consultorios Externos

Tabla N° 04

MORBILIDAD GENERAL POR CAPITULOS DEL CIE – 10 EN CONSULTORIOS EXTERNOS DEPARTAMENTO DE MEDICINA GENERAL HCLLH- AÑO 2016

Nº	MORBILIDAD	TOTAL	%
1º	Capitulo xi: enfermedades del sistema digestivo	11,389	15.26
2º	Capitulo xiv: enfermedades del sistema genitourinario	7,505	10.06
3º	Capitulo v: trastornos mentales y del comportamiento	7,030	9.42
4º	Capitulo xiii: enfermedades del sistema osteomuscular y del tejido conjuntivo	5,844	7.83
5º	Capitulo vii: enfermedades del ojo y de sus anexos	5,713	7.65
6º	Capitulo x: enfermedades del sistema respiratorio	5,642	7.56
7º	Capitulo xix: traumatismos, envenenamientos y algunas otras consecuencias de causas externas	4,753	6.37
8º	Capitulo xv: embarazo, parto y puerperio	3,960	5.31
9º	Capitulo iv: enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas	3,710	4.97
10º	Capitulo i: ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias	3,313	4.44
	Otras Morbilidades	15,780	21.14
	TOTAL MORBILIDAD	74,639	100.00

Fuente: Unidad de Estadística, Informática y Telecomunicaciones **HCLLH** 2016

Descripsión:

En la tabla se puede observar que dentro de las 10 primeras causas de morbilidad general el primer lugar está enfermedades de sistema digestivo un 15.26 %, que equivalen a un total de 11,389 de atenciones en el año.

En segundo lugar, se encuentran las enfermedades del sistema genitourinario en un 10.06% que equivale a 7,505 atenciones.

De todo lo expuesto anteriormente se puede decir, que la morbilidad en el Hospital Carlos Lanfranco La Hoz está dada por los embarazos, parto y puerperio como se observa en el cuadro anterior.

Tabla N° 05

MORBILIDAD GENERAL EN CONSULTORIOS EXTERNOS DEPARTAMENTO DE CIRUGIA HCLLH - AÑO 2016.

Nº	MORBILIDAD	TOTAL	%
1º	Capitulo vii: enfermedades del ojo y de sus anexos	5,419	28.98
2º	Capitulo xix: traumatismos, envenamientos y algunas otras consecuencias de causas externas	3,010	16.09
3º	Capitulo xiv: enfermedades del sistema genitourinario	2,619	14.00
4º	Capitulo xi: enfermedades del sistema digestivo	2,590	13.85
5º	Capitulo xiii: enfermedades del sistema osteomuscular y del tejido conjuntivo	1,522	8.14
6º	Capitulo viii: enfermedades del oído y de la apófisis mastoides	1,188	6.35
7º	Capitulo x: enfermedades del sistema respiratorio	682	3.65
8º	Capitulo ii: tumores (neoplasias)	483	2.58
9º	Capitulo xviii: síntomas, signos y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio, no clasificados en otra parte	350	1.87
10º	Capitulo ix: enfermedades del sistema circulatorio	260	1.39
	Otras Morbilidades	579	3.10
	TOTAL MORBILIDAD	**18,702**	**100.00**

Fuente: Unidad de Estadística, Informática y Telecomunicaciones **HCLLH** 2016

Descripsión:

En la tabla se puede observar que dentro de las 10 primeras causas de morbilidad en el Departamento de Cirugía en el primer lugar está representado por las enfermedades del ojo y de sus anexos con el 28.98%, que equivalen a un total de 5,419 atenciones en el año.

En segundo lugar, se encuentran los traumatismos, envenenamientos y algunas otras consecuencias de causas externas con un 16.09 % que equivale a 3,010 atenciones realizadas en el año.

Tabla N° 06

MORBILIDAD GENERAL EN CONSULTORIOS EXTERNOS DEPARTAMENTO DE GINECO- OBTETRICIA HJATC- AÑO 2016

Nº	MORBILIDAD	TOTAL	%
1º	Capitulo xiv: enfermedades del sistema genitourinario	3,630	44.80
2º	Capitulo xv: embarazo, parto y puerperio	3,256	40.19
3º	Capitulo xviii: síntomas, signos y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio, no clasificados en otra parte	509	6.28
4º	Capitulo ii: tumores (neoplasias)	480	5.92
5º	Capitulo iv: enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas	72	0.89
6º	Capitulo iii: enfermedades de la sangre y de los órganos hematopoyéticos, y ciertos trastornos que afectan el mecanismos	69	0.85
7º	Capitulo i: ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias	29	0.36
8º	Capitulo viii: enfermedades del oído y de la apófisis mastoides	13	0.16
9º	Capitulo xii: enfermedades de la piel y del tejido subcutáneo	9	0.11
10º	Capitulo xi: enfermedades del sistema digestivo	9	0.11
	Otras Morbilidades	26	0.32
	TOTAL MORBILIDAD	**8,102**	**100.00**

Fuente: Unidad de Estadística, Informática y Telecomunicaciones **HCLLH** 2016

Descripsión:

En la tabla se puede observar que dentro de las 10 primeras causas de morbilidad en el Departamento de Gíneco Obstetricia en el primer lugar está representado por las enfermedades del Sistema Genitourinario en un 44.80%, que equivalen a un total de 3,630 atenciones en el año.

En segundo lugar, se encuentra embarazo, parto y puerperio en un 40.19 % que equivale a 3,256 atenciones.

Tabla N° 07

MORBILIDAD GENERAL EN CONSULTORIOS EXTERNOS DEPARTAMENTO DE PEDIATRIA HCLLH- AÑO 2016

Nº	MORBILIDAD	TOTAL	%
1º	Capitulo x: enfermedades del sistema respiratorio	2,092	52.10
2º	Capitulo i: ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias	471	11.73
3º	Capitulo xviii: síntomas, signos y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio, no clasificados en otra parte	236	5.88
4º	Capitulo xvii: malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas	188	4.68
5º	Capitulo xvi: ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal	169	4.21
6º	Capitulo xiv: enfermedades del sistema genitourinario	158	3.94
7º	Capitulo xi: enfermedades del sistema digestivo	136	3.39
8º	Capitulo iii: enfermedades de la sangre y de los órganos hematopoyéticos, y ciertos trastornos que afectan el mecanismos	135	3.36
9º	Capitulo xii: enfermedades de la piel y del tejido subcutáneo	128	3.19
10º	Capitulo iv: enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas	71	1.77
	Otras Morbilidades	231	5.75
	TOTAL MORBILIDAD	**4,015**	**100.00**

Fuente: Unidad de Estadística, Informática y Telecomunicaciones **HCLLH** 2016

Descripsión:

En la tabla se puede observar que dentro de las 10 primeras causas de morbilidad en el Departamento de Pediatría en el primer lugar está representado por las enfermedades del Sistema Respiratorio en un 52.10%, que equivalen a un total de 2,092 atenciones en el año.

En segundo lugar, se encuentran ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias con un 11.73% que equivale a 471 atenciones.

B. . Morbilidad en Hospitalización.

Tabla N° 08

MORBILIDAD GENERAL POR CAPITULO CIE-10 EN HOSPITALIZACIÓN HCLLH - AÑO 2016

Nº	MORBILIDAD	TOTAL	%
1º	Capitulo xv: embarazo, parto y puerperio	4,536	37.52
2º	Capitulo xi: enfermedades del sistema digestivo	1,666	13.78
3º	Capitulo xvi: ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal	1,469	12.15
4º	Capitulo x: enfermedades del sistema respiratorio	998	8.25
5º	Capitulo xiv: enfermedades del sistema genitourinario	645	5.33
6º	Capitulo xix: traumatismos, envenamientos y algunas otras consecuencias de causas externas	584	4.83
7º	Capitulo iii: enfermedades de la sangre y de los órganos hematopoyéticos, y ciertos trastornos que afectan el mecanismos	365	3.02
8º	Capitulo iv: enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas	301	2.49
9º	Capitulo i: ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias	276	2.28
10º	Capitulo ix: enfermedades del sistema circulatorio	267	2.21
	Otras Morbilidades	984	8.14
	TOTAL MORBILIDAD	**12,091**	**100.00**

Fuente: Unidad de Estadística, Informática y Telecomunicaciones **HCLLH** 2016

Descripsión:

En la tabla se puede observar que dentro de las 10 primeras causas de morbilidad en general en el Servicio de Hospitalización el primer lugar está representado por las enfermedades del embarazo, parto y puerperio en un 37.52%, que equivalen a un total de 4536 atenciones en el año.

En segundo lugar, se encuentran las enfermedades del sistema digestivo en un 13.78% que equivale a 1666 atenciones.

Es preciso mencionar que la hospitalización de un paciente se puede dar por Consulta Externa o del Servicio de Emergencia, que en la mayoría de los casos genera incertidumbre, angustia y erogación económica al paciente, por lo tanto el personal de salud brinda un conjunto de actividades promoviendo, protegiendo y restaurando su salud, con la finalidad de mitigar los miedos y temores del paciente.

Tabla N° 09
MORBILIDAD GENERAL EN HOSPITALIZACIÓN - MEDICINA HCLLH
AÑO 2016

Nº	MORBILIDAD	TOTAL	%
1º	Capitulo x: enfermedades del sistema respiratorio	279	16.17
2º	Capitulo iv: enfermedades endocrinas, nutricionales y metabolicas	250	14.49
3º	Capitulo xi: enfermedades del sistema digestivo	245	14.20
4º	Capitulo ix: enfermedades del sistema circulatorio	220	12.75
5º	Capitulo xiv: enfermedades del sistema genitourinario	189	10.96
6º	Capitulo i: ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias	126	7.30
7º	Capitulo xviii: sintomas, signos y hallazgos anormales clinicos y de laboratorio, no clasificados en otra parte	87	5.04
8º	Capitulo iii: enfermedades de la sangre y de los organos hematopoyéticos, y ciertos trastornos que afectan el mecanismos	84	4.87
9º	Capitulo xii: enfermedades de la piel y del tejido subcutáneo	80	4.64
10º	Capitulo xix: traumatismos, envenamientos y algunas otras consecuencias de causas externas	57	3.30
	Otras Morbilidades	108	6.26
	TOTAL MORBILIDAD	**1,725**	**100.00**

Fuente: Unidad de Estadística, Informática y Telecomunicaciones **HCLLH** 2016

Descripsión:

En la tabla se puede observar que dentro de las 10 primeras causas de morbilidad en el Departamento de Medicina – Hospitalización, el primer lugar está representado por las enfermedades del Sistema Respiratorio con un 16.17 %, que equivalen a un total de 279 atenciones en el año.

En segundo lugar, se encuentran las enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas con un 14.20%, que equivale a 250 atenciones.

Tabla N° 10

MORBILIDAD GENERAL POR CAPITULO CIE-10 EN HOSPITALIZACIÓN, DEPARTAMENTO DE CIRUGIA HCLLH - AÑO 2016

Nº	MORBILIDAD	TOTAL	%
1º	Capitulo xi: enfermedades del sistema digestivo	1,305	54.79
2º	Capitulo xix: traumatismos, envenamientos y algunas otras consecuencias de causas externas	501	21.03
3º	Capitulo vii: enfermedades del ojo y de sus anexos	241	10.12
4º	Capitulo xiv: enfermedades del sistema genitourinario	87	3.65
5º	Capitulo x: enfermedades del sistema respiratorio	39	1.64
6º	Capitulo ix: enfermedades del sistema circulatorio	36	1.51
7º	Capitulo ii: tumores (neoplasias)	36	1.51
8º	Capitulo xiii: enfermedades del sistema osteomuscular y del tejido conjuntivo	30	1.26
9º	Capitulo xviii: síntomas, signos y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio, no clasificados en otra parte	26	1.09
10º	Capitulo xii: enfermedades de la piel y del tejido subcutáneo	22	0.92
	Otras Morbilidades	59	2.48
	TOTAL MORBILIDAD	**2,382**	**100.00**

Fuente: Unidad de Estadística, Informática y Telecomunicaciones **HCLLH** 2016

Descripsión:

En la tabla se puede observar que dentro de las 10 primeras causas de morbilidad en el Departamento de Cirugía – Hospitalización, el primer lugar está representado por las enfermedades del Sistema Digestivo con un 54.79 %, que equivalen a un total de 1350 atenciones en el año.

En segundo lugar, se encuentran las enfermedades a causa de traumatismos, envenenamientos y algunas otras consecuencias de causas externas con un 21.03%, que equivale a 501 atenciones.

Tabla N° 11

MORBILIDAD GENERAL EN HOSPITALIZACIÓN PEDIATRIA HCLLH AÑO 2016

Nº	MORBILIDAD	TOTAL	%
1º	Capitulo xvi: ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal	1,418	54.48
2º	Capitulo x: enfermedades del sistema respiratorio	674	25.89
3º	Capitulo i: ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias	121	4.65
4º	Capitulo xii: enfermedades de la piel y del tejido subcutáneo	110	4.23
5º	Capitulo xviii: síntomas, signos y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio, no clasificados en otra parte	73	2.80
6º	Capitulo iii: enfermedades de la sangre y de los órganos hematopoyéticos, y ciertos trastornos que afectan el mecanismos	63	2.42
7º	Capitulo xiv: enfermedades del sistema genitourinario	50	1.92
8º	Capitulo xi: enfermedades del sistema digestivo	17	0.65
9º	Capitulo iv: enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas	16	0.61
10º	Capitulo xvii: malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas	15	0.58
	Otras Morbilidades	46	1.77
	TOTAL MORBILIDAD	**2,603**	**100.00**

Fuente: Unidad de Estadística, Informática y Telecomunicaciones **HCLLH** 2016

Descripsión:

En la tabla se puede observar que dentro de las 10 primeras causas de morbilidad en el Departamento de Pediatría – Hospitalización, el primer lugar está representado por las enfermedades del sistema respiratorio con un 54.48%, que equivalen a un total de 1418 atenciones en el año.

En segundo lugar, se encuentran ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal con un 25.89%, que equivale a 674 atenciones.

Tabla N° 12

MORBILIDAD GENERAL EN HOSPITALIZACIÓN GINECOLOGIA HCLLH AÑO 2016

Nº	MORBILIDAD	TOTAL	%
1º	Capitulo xv: embarazo, parto y puerperio	4,525	86.70
2º	Capitulo xiv: enfermedades del sistema genitourinario	318	6.09
3º	Capitulo iii: enfermedades de la sangre y de los órganos hematopoyéticos, y ciertos trastornos que afectan el mecanismos	210	4.02
4º	Capitulo ii: tumores (neoplasias)	59	1.13
5º	Capitulo xviii: síntomas, signos y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio, no clasificados en otra parte	25	0.48
6º	Capitulo iv: enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas	19	0.36
7º	Capitulo i: ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias	18	0.34
8º	Capitulo xix: traumatismos, envenamientos y algunas otras consecuencias de causas externas	10	0.19
9º	Capitulo xi: enfermedades del sistema digestivo	7	0.13
10º	Capitulo ix: enfermedades del sistema circulatorio	6	0.11
	Otras Morbilidades	22	0.42
	TOTAL MORBILIDAD	**5,219**	**100.00**

Fuente: Unidad de Estadística, Informática y Telecomunicaciones **HCLLH** 2016

Descripsión:

En la tabla se puede observar que dentro de las primeras causas de morbilidad en el Departamento de Ginecología – Hospitalización en el primer lugar está representado por las enfermedades de embarazo, parto y puerperio con un 86.70%, que equivalen a un total de 4525 atenciones en el año.

También se observa que en el segundo lugar esta las enfermedades del sistema genitourinario en un 27.25% equivalente a un total de 318 atenciones en el año.

C. Morbilidad en Emergencia.

Tabla N° 13
MORBILIDAD GENERAL EN EMERGENCIA - HCLLH AÑO 2016

N°	MORBILIDAD	TOTAL	%
1º	Capitulo xix: traumatismos, envenamientos y algunas otras consecuencias de causas externas	12,337	27.95
2º	Capitulo xviii: síntomas, signos y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio, no clasificados en otra parte	9,191	20.82
3º	Capitulo x: enfermedades del sistema respiratorio	6,719	15.22
4º	Capitulo i: ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias	3,353	7.60
5º	Capitulo xi: enfermedades del sistema digestivo	3,057	6.92
6º	Capitulo xv: embarazo, parto y puerperio	2,116	4.79
7º	Capitulo xiv: enfermedades del sistema genitourinario	1,906	4.32
8º	Capitulo xii: enfermedades de la piel y del tejido subcutáneo	1,109	2.51
9º	Capitulo iv: enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas	1,036	2.35
10º	Capitulo xiii: enfermedades del sistema osteomuscular y del tejido conjuntivo	818	1.85
	Otras Morbilidades	2,504	5.67
	TOTAL MORBILIDAD	**44,146**	**100.00**

Fuente: Unidad de Estadística, Informática y Telecomunicaciones **HCLLH** 2016

Descripsión:

En la tabla se puede observar que dentro de las 10 primeras causas de morbilidad en Emergencia el primer lugar está representado por las enfermedades del traumatismo envenenamientos y algunas otras consecuencias de causas externas con un 27.95%, que equivalen a un total de 12,337 atenciones en el año.

En segundo lugar se encuentran los síntomas, signos y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio con un 20.82% que equivale a 9,191 atenciones en el año.

Tabla N° 14

MORBILIDAD GENERAL EN EMERGENCIA MEDICINA
HCLLH AÑO 2016

Nº	MORBILIDAD	TOTAL	%
1º	Capitulo xviii: síntomas, signos y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio, no clasificados en otra parte	5,015	29.69
2º	Capitulo x: enfermedades del sistema respiratorio	2,285	13.53
3º	Capitulo xi: enfermedades del sistema digestivo	2,183	12.92
4º	Capitulo i: ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias	1,941	11.49
5º	Capitulo xiv: enfermedades del sistema genitourinario	1,253	7.42
6º	Capitulo iv: enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas	876	5.19
7º	Capitulo xiii: enfermedades del sistema osteomuscular y del tejido conjuntivo	664	3.93
8º	Capitulo xii: enfermedades de la piel y del tejido subcutáneo	608	3.60
9º	Capitulo ix: enfermedades del sistema circulatorio	579	3.43
10º	Capitulo v: trastornos mentales y del comportamiento	440	2.60
	Otras Morbilidades	1,050	6.22
	TOTAL MORBILIDAD	**16,894**	**100.00**

Fuente: Unidad de Estadística, Informática y Telecomunicaciones **HCLLH** 2016

Descripsión:

En la tabla se puede observar que dentro de las 10 primeras causas de morbilidad en Emergencia – Medicina el primer lugar está representado por las enfermedades de Síntomas, signos y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio, no clasificados en otra parte con un 29.69%, que equivalen a un total de 5,015 atenciones en el año.

En segundo lugar, se encuentran las enfermedades del sistema respiratorio con un 13.53% que equivale a 2,285 atenciones.

Tabla N° 15

MORBILIDAD GENERAL EN EMERGENCIA CIRUGIA HCLLH AÑO 2016

Nº	MORBILIDAD	TOTAL	%
1º	Capitulo xix: traumatismos, envenamientos y algunas otras consecuencias de causas externas	11,645	87.19
2º	Capitulo xviii: síntomas, signos y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio, no clasificados en otra parte	676	5.06
3º	Capitulo xi: enfermedades del sistema digestivo	294	2.20
4º	Capitulo x: enfermedades del sistema respiratorio	116	0.87
5º	Capitulo xiii: enfermedades del sistema osteomuscular y del tejido conjuntivo	113	0.85
6º	Capitulo ix: enfermedades del sistema circulatorio	93	0.70
7º	Capitulo iv: enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas	81	0.61
8º	Capitulo i: ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias	76	0.57
9º	Capítulo vi: enfermedades del sistema nervioso	65	0.49
10º	Capitulo xii: enfermedades de la piel y del tejido subcutáneo	57	0.43
	Otras Morbilidades	140	1.05
	TOTAL MORBILIDAD	**13,356**	**100.00**

Fuente: Unidad de Estadística, Informática y Telecomunicaciones **HCLLH** 2016

Descripsión:

En la tabla se puede observar que dentro de las 10 primeras causas de morbilidad en general en Emergencia - Cirugía el primer lugar está representado por los traumatismos, envenenamientos y algunas otras consecuencias de causas externas con un 87.19 %, que equivalen a un total de 11 645 atenciones en el año.

En segundo lugar se encuentran lo de síntomas, signos y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio con un 5.06 % que equivale a 676 atenciones en el año.

Tabla N° 16

MORBILIDAD GENERAL EN EMERGENCIA PEDIATRIA
HCLLH AÑO 2016

Nº	MORBILIDAD	TOTAL	%
1º	Capitulo x: enfermedades del sistema respiratorio	4,314	41.17
2º	Capitulo xviii: síntomas, signos y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio, no clasificados en otra parte	3,301	31.50
3º	Capitulo i: ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias	1,315	12.55
4º	Capitulo xii: enfermedades de la piel y del tejido subcutáneo	441	4.21
5º	Capitulo xiv: enfermedades del sistema genitourinario	277	2.64
6º	Capitulo xvi: ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal	237	2.26
7º	Capitulo xix: traumatismos, envenamientos y algunas otras consecuencias de causas externas	178	1.70
8º	Capitulo xi: enfermedades del sistema digestivo	130	1.24
9º	Capitulo viii: enfermedades del oido y de la apofisis mastoides	74	0.71
10º	Capitulo iv: enfermedades endocrinas, nutricionales y metabolicas	73	0.70
	Otras Morbilidades	138	1.32
	TOTAL MORBILIDAD	**10,478**	**100.00**

Fuente: Unidad de Estadística, Informática y Telecomunicaciones **HCLLH** 2016

Descripsión:

En la tabla se puede observar que dentro de las 10 primeras causas de morbilidad en general en Emergencia Pediátrica el primer lugar está representado por enfermedades del sistema respiratorio con un 41.17%, que equivalen a un total de 4,314 atenciones en el año.

En segundo lugar, se encuentran los síntomas, signos y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio con un 31.50% que equivale a 3,301 atenciones al año.

Tabla N° 17

MORBILIDAD GENERAL EN EMERGENCIA GINECOLOGIA HCLLH AÑO 2016

Nº	MORBILIDAD	TOTAL	%
1º	Capitulo xv: embarazo, parto y puerperio	2,086	76.24
2º	Capitulo xiv: enfermedades del sistema genitourinario	332	12.13
3º	Capitulo xviii: síntomas, signos y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio, no clasificados en otra parte	195	7.13
4º	Capitulo xix: traumatismos, envenamientos y algunas otras consecuencias de causas externas	28	1.02
5º	Capitulo i: ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias	21	0.77
6º	Capitulo xi: enfermedades del sistema digestivo	18	0.66
7º	Capitulo xvii: malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas	11	0.40
8º	Capitulo iii: enfermedades de la sangre y de los órganos hematopoyéticos, y ciertos trastornos que afectan el mecanismos	11	0.40
9º	Capitulo ix: enfermedades del sistema circulatorio	7	0.26
10º	Capitulo ii: tumores (neoplasias)	7	0.26
	Otras Morbilidades	20	0.73
	TOTAL MORBILIDAD	**2,736**	**100.00**

Fuente: Unidad de Estadística, Informática y Telecomunicaciones **HCLLH** 2016

Descripsión:

En la tabla se puede observar que dentro de las 10 primeras causas de morbilidad en general en Emergencia Ginecológica el primer lugar está representado por enfermedades de embarazo, parto y puerperio con un 76.24%, que equivalen a un total de 2086 atenciones en el año.

En segundo lugar, se encuentran las enfermedades del sistema genitourinario con un 13.13% que equivale a 332 atenciones.

D. Mortalidad de Egresos Hospitalarios.

Tabla N° 18

MORTALIDAD GENERAL DE EGRESOS HOSPITALARIO HCLLH AÑO 2016

Nº	MORTALIDAD – EGRESOS	TOTAL	%
1º	Capitulo x: enfermedades del sistema respiratorio	63	26.58
2º	Capitulo i: ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias	55	23.21
3º	Capitulo xvi: ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal	43	18.14
4º	Capitulo ix: enfermedades del sistema circulatorio	18	7.59
5º	Capitulo xviii: síntomas, signos y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio, no clasificados en otra parte	12	5.06
6º	Capitulo xi: enfermedades del sistema digestivo	11	4.64
7º	Capitulo xix: traumatismos, envenamientos y algunas otras consecuencias de causas externas	8	3.38
8º	Capitulo xiv: enfermedades del sistema genitourinario	7	2.95
9º	Capitulo iv: enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas	6	2.53
10º	Capitulo iii: enfermedades de la sangre y de los órganos hematopoyéticos, y ciertos trastornos que afectan el mecanismos	6	2.53
	Otras Morbilidades	8	3.38
	TOTAL MORBILIDAD	**237**	**100.00**

Fuente: Unidad de Estadística, Informática y Telecomunicaciones **HCLLH** 2016

Descripsión:

En la tabla se puede observar que la primera causa básica de mortalidad son las enfermedades respiratorias con un 26.58 %, que equivalen a un total 63 defunciones y en segundo lugar se tiene enfermedades infecciosas y parasitosis septicemia con un 23.21 %, que equivalen a un total de 55 defunciones.

EGRESOS HOSPITALARIO POR DEFUNCIÓN POR CICLO DE VIDA CONSOLIDADO - HCLLH AÑO 2016

Tabla N° 19

MORTALIDAD DE 0 - 28D NEONATO

1D-28D			
Nº	MORBILIDAD	TOTAL	%
1º	Capitulo xvi: ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal	18	78.26
2º	Capitulo xviii: síntomas, signos y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio, no clasificados en otra parte	4	17.39
3º	Capitulo x: enfermedades del sistema respiratorio	1	4.35
4º	Capitulo xix: traumatismos, envenenamientos y algunas otras consecuencias de causas externas	0	0.00
5º	Capitulo xiv: enfermedades del sistema genitourinario	0	0.00
6º	Capitulo xi: enfermedades del sistema digestivo	0	0.00
7º	Capitulo ix: enfermedades del sistema circulatorio	0	0.00
8º	Capítulo vi: enfermedades del sistema nervioso	0	0.00
9º	Capitulo v: trastornos mentales y del comportamiento	0	0.00
10º	Capitulo iv: enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas	0	0.00
	Otras Morbilidades	0	0.00
	TOTAL MORBILIDAD	**23**	**100.00**

Fuente: Unidad de Estadística, Informática y Telecomunicaciones **HCLLH** 2015

Descripsión:

En la tabla se puede observar que la causa básica de defunciones por ciclo de vida del periodo neonatal (0 – 28 días) son infecciones originadas en el periodo perinatal especificada con18 defunciones, otras causas son los síntomas, signos y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio, no clasificados en otras partes con 4 defunciones y las enfermedades del sistema respiratorio con 1 defunción.

Tabla N° 20

MORTALIDAD DE 30A- 59A ADULTO

30A-59A			
Nº	**MORBILIDAD**	**TOTAL**	**%**
1º	Capitulo ix: enfermedades del sistema circulatorio	26	28.57
2º	Capitulo xviii: síntomas, signos y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio, no clasificados en otra parte	18	19.78
3º	Capitulo i: ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias	16	17.58
4º	Capitulo x: enfermedades del sistema respiratorio	15	16.48
5º	Capitulo xi: enfermedades del sistema digestivo	4	4.40
6º	Capítulo vi: enfermedades del sistema nervioso	4	4.40
7º	Capitulo iv: enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas	4	4.40
8º	Capitulo ii: tumores (neoplasias)	2	2.20
9º	Capitulo xix: traumatismos, avenamientos y algunas otras consecuencias de causas externas	1	1.10
10º	Capitulo xiv: enfermedades del sistema genitourinario	1	1.10
	Otras Morbilidades	0	0.00
	TOTAL MORBILIDAD	**91**	**100.00**

Fuente: Unidad de Estadística, Informática y Telecomunicaciones **HCLLH** 2015

Descripsión:

En la tabla se puede observar que la causa básica de defunciones por ciclo de vida de 30 a 59 años de edad, se encuentra en el primer lugar las enfermedades del sistema circulatorio con un 28.57 % que equivale a 26 defunciones.

En segundo lugar, se encuentra síntomas, signos y hallazgos anormales clínico y de laboratorio, no clasificados en otra parte con 19.78 % con un total de 18 defunciones.

TABLA N° 21
Mortalidad de adultos mayores de 60 años

60A+			
Nº	**MORBILIDAD**	**TOTAL**	**%**
1º	Capitulo x: enfermedades del sistema respiratorio	81	30.68
2º	Capitulo i: ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias	63	23.86
3º	Capitulo xviii: síntomas, signos y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio, no clasificados en otra parte	55	20.83
4º	Capitulo ix: enfermedades del sistema circulatorio	42	15.91
5º	Capitulo xi: enfermedades del sistema digestivo	6	2.27
6º	Capítulo vi: enfermedades del sistema nervioso	6	2.27
7º	Capitulo iv: enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas	5	1.89
8º	Capitulo ii: tumores (neoplasias)	3	1.14
9º	Capitulo xiv: enfermedades del sistema genitourinario	1	0.38
10º	Capitulo v: trastornos mentales y del comportamiento	1	0.38
	Otras Morbilidades	1	0.38
	TOTAL MORBILIDAD	**264**	**100.00**

Fuente: Unidad de Estadística, Informática y Telecomunicaciones **HCLLH** 2015

Descripsión:

En la tabla se puede observar que la causa básica de defunciones por ciclo de vida de adultos mayores de 60 años de edad, se encuentra en el primer lugar las enfermedades del sistema respiratorio con un 30.68% que equivale a un total 81 defunciones.

En segundo lugar, se encuentra las enfermedades infecciosas y parasitarias con un 23.86 % que equivalen a un total de 63 defunciones.

E. Intervenciones Quirúrgicas.

En esta actividad se realizó 3812 iintervenciones quirúrgicas en el año 2016, como se observa en la gráfica Nº 02 el número de intervenciones quirúrgicas ha aumentado respecto al año anterior, Por qué se aperturo más turnos y se programaron intervenciones quirúrgicas desde las 8 a.m.

Gráfico Nº 03

NUMERO DE INTERVENCIONES QUIRURGICAS COMPARATIVO 2015 y 2016 EN EL HCLLH

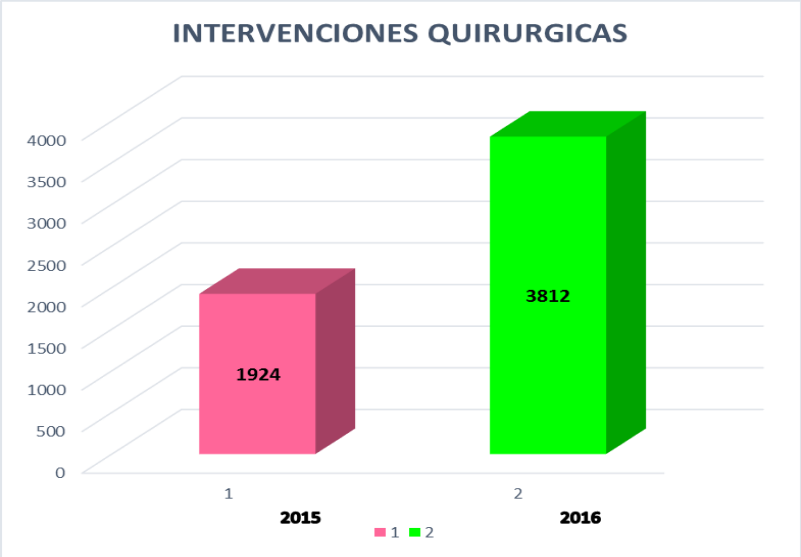

Fuente: Unidad de Estadística, Informática y Telecomunicaciones **HCLLH** 2016

F. DIAGNOSTICO POR IMÁGENES.

GRAFICO Nº 04

NÚMERO DE EXAMENES POR DIAGNOSTICO POR IMÁGENES COMPARATIVO 2015 Y 2016 EN EL HCLLH

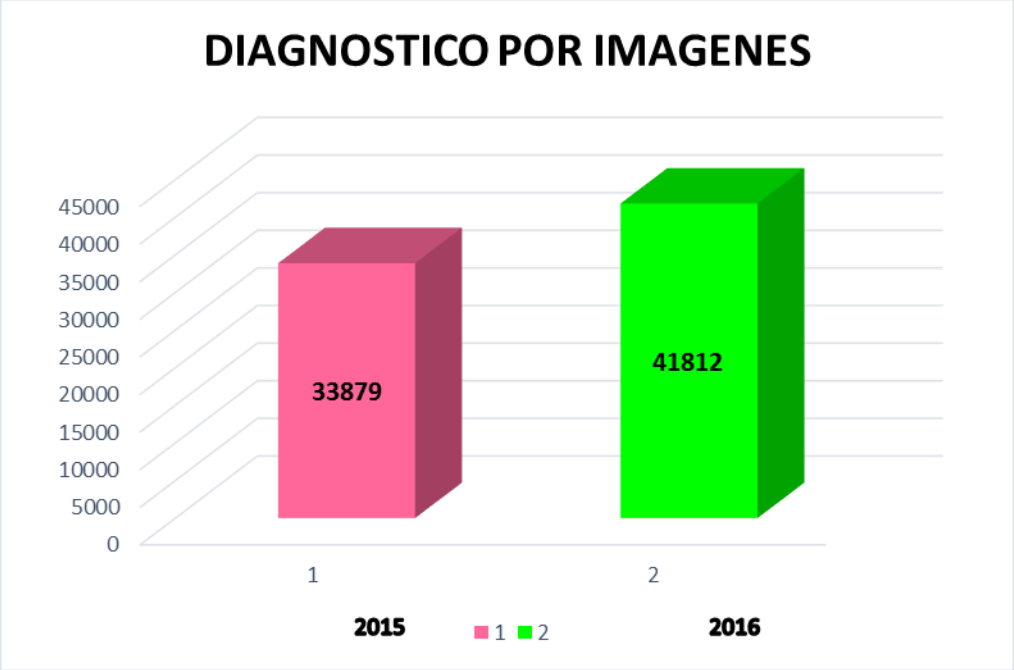

Fuente: Unidad de Estadística, Informática y Telecomunicaciones **HCLLH** 2016

Descripsión:

En el grafico se puede observar que dentro de esta actividad se encuentran consideradas las acciones del departamento de apoyo por imágenes donde se tuvo para el 2016 una ejecución de 41812 a comparación del 2015 aumento considerablemente el número de exámenes por imágenes.

2.3.5. Análisis de la Oferta de Salud

RECURSOS HUMANOS

El personal asistencial, está conformado por los médicos, enfermeras, técnicos y auxiliares, que son técnicos y especialistas, que trabajan las 24 horas del día, atendiendo a los pacientes, en los servicios de hospitalización, centro quirúrgico, unidades críticas, Trauma shock etc. El Hospital, cuenta 494 trabajadores en total, en condición de nombrados 382, contratados y bajo la modalidad de Contrato Administrativo de Servicios (CAS) 99 trabajadores, siendo personal destacados 13.

El personal administrativo, está conformado por los Órganos de Asesoría y por los Órganos de Apoyo, compuestos por profesionales, técnicos y auxiliares administrativos, en su mayoría son técnicos y especialistas que cumplen a cabalidad sus funciones presentando la serie de informaciones que demandan las Unidades Orgánicas superiores del MINSA y las informaciones que se requieren para una oportuna toma de decisiones por parte de la Dirección del Hospital, el personal asistencial y administrativo coadyuvan a lograr los objetivos institucionales. El Hospital, cuenta 147 trabajadores en total, en condición de nombrados 74, contratados y bajo la modalidad de Contrato Administrativo de Servicios (CAS) 72 trabajadores, siendo personal destacados 1. (Véase tabla N°22)

TABLA N° 22

RECURSOS HUMANOS DEL HOSPITAL "CARLOS LANFRANCO LA HOZ SEGÚN CARGO FUNCIONAL AGOSTO – 2016

RECURSOS HUMANOS DEL HOSPITAL CARLOS LANFRANCO LA HOZ

SEGÚN CARGO FUNCIONAL

CARGO/FUNCION	NOMBRADO			CAS	TOTAL
	PRESUPUESTADO	DESTACADO	TOTAL		
PERSONAL ASISTENCIAL					
MEDICO	11	4	14		15
MEDICO ESPECIALISTA	80		80	2	82
ODONTOLOGO	7		7	2	9
ODONTOLOGO ESPECIALISTA	1		1		1
ENFERMERA	49	2	51	38	89
ENFERMERA ESPECIALISTA	22		22		22
BIOLOGA				1	1
OBSTETRIZ	34	1	35	4	39
PSICOLOGO	5		5	2	7
QUIMICO FARMACEUTICO	8		8	3	11
NUTRICIONISTA	3		3	2	5
TRABAJADOR SOCIAL	9		9	4	13
TECNOLOGO MEDICO	7		7	8	15
ESPECIALISTA EPIDEMIOLOGIA HOSP.	1		1		1
ESPECIALISTA EPIDEMIOLOGIA I	1		1		1
ESPECIALISTA HIGIENE ALIMENTICIA I	1		1		1
ESPECIALISTA ORIENTACION EN SALUD	1		1		1
ESPECIALISTA SALUD AMBIENTAL I	1		1		1
ESPECIALISTA SALUD PUBLICA I	2		2		2
ESPECIALISTA GESTION EN SALUD I	1		1		1
TECNICO DENTAL					
TEC. FISIOTERAPIA				2	2
TECNICO ENFERMERIA I	43	3	46	20	66
TECNICO ENFERMERIA II	44		44		44
TECNICO FARMACIA I	4		4	3	7
TECNICO FARMACIA II	7	1	8		8
TECNICO RADIOLOGIA	4		4		4

TECNICO LABORATORIO I	1	1	2	6	8
TECNICO LABORATORIO II	7		7		7
TECNICO MANTENIMIENTO	3		3	1	4
TECNICO REHABILITACION	2		2		2
TECNICO SERVICIOS GENERALES I	10	1	11		11
TECNICO SERVICIOS GENERALES II	4		4		4
TRABAJADOR SERVICIOS GENERALES	6		6		6
CHOFER	2		2		2
AUXILIAR ASISTENCIAL	1		1		1
AUXILIAR EN RAYOS X				1	1
TOTAL ASISTENCIAL	**382**	**13**	**382**	**99**	**494**
PERSONAL ADMINISTRATIVO					
DIRECTOR DEL HOSPITAL	1		1		1
AUDITOR PRINCIPAL	1		1		1
AUDITOR				1	1
ABOGADO				1	1
CONTADOR I	1		1		1
ESPECIALISTA ORGANIZACIÓN I	1		1		1
ESPECIALISTA ADMINISTRACION II	5		5		5
ESPECIALISTA ESTADISTICA I	1		1		1
ESPECIALISTA INVERSION PUBLICA I	1		1		1
ESPECIALISTA LOGISTICA	1		1		1
ESPECIALISTA PLANEAMIENTO I	1		1		1
ESPECIALISTA PRESUPUESTO I	1		1		1
ESP. ADMINISTRATIVO				1	1
ASISTENTE ADMINISTRATIVO I	8		8		8
ASISTENTE EJECUTIVO II	1		1		1
ASISTENTE PROFESIONAL I	4		4		4
CHOFER	1		1	5	6
TECNICO SALUD PUBLICA II	1		1		1
TECNICO ADMINISTRATIVO II	25		25		25
TECNICO ADMINISTRATIVO III	10		10		10
TECNICO CONTABILIDAD	2		2		2
TECNICO IMPRESIONES	1		1		1
TECNICO ESTADISTICA	1		1		1
TECNICO LOGISTICA	2		2		2
TRAB. DE SERVICIO				15	15
TEC. MANTENIMIENTO					0

TECNICO ELECTRICISTA				1	1
TEC. ADMINISTRATIVO				17	17
TEC. DISEÑO PUBL.					0
TEC. EN COMPUTACION				4	4
DOCENTE				1	1
ESP. EN COMUNICACIÓN				2	2
PROF. ADMINISTRATIVO				1	1
SECRETARIA		1			1
AUX. EN COMPUTACION				1	1
AUX. ADMINISTRATIVO				17	17
AUX. EN MANTENIMIENTO				4	4
TECNICO SOPORTE INFORMATICO	3		3		3
TECNICO TELECOMUNICACIONES	1		1	1	2
TOTAL ADMINISTRATIVO	**74**	**1**	**75**	**72**	**147**

TOTAL GENERAL	**456**	**14**	**456**	**171**	**641**

Fuente. Unidad de Recursos Humanos 2016 – HCLLH.

GRAFICO Nº 05

RECURSOS HUMANOS POR GRUPO OCUPACIONAL CAS.

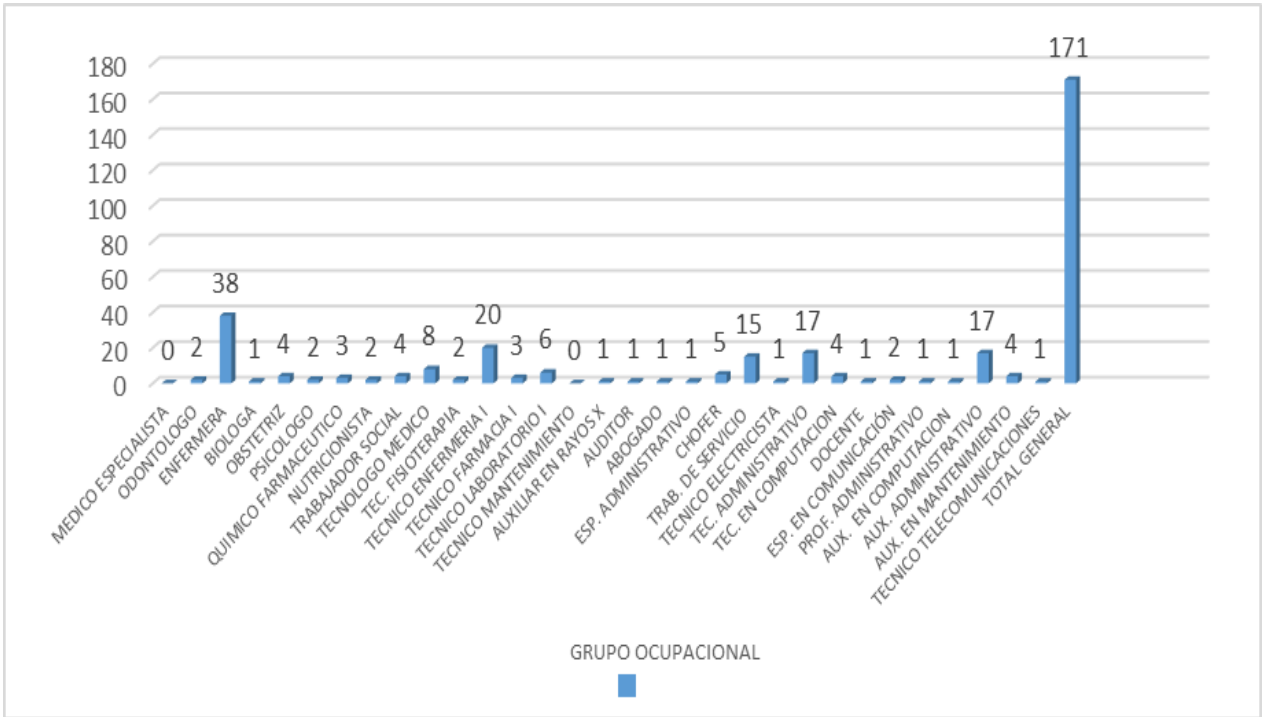

Fuente. Unidad de Recursos Humanos 2016 – HCLLH.

Equipamiento

Se cuenta con un Plan de Mantenimiento de Equipos Biomédicos cuyo objetivo está orientado a disminuir el riesgo, de acuerdo a la legislación peruana y los estándares internacionales de los equipos biomédicos.

En el presente plan se espera reducir los mantenimientos correctivos a un 10% dentro del año de aplicación del mismo, esto conlleva a extender el periodo de vida de los equipos por encima de los 10 años, considerando un máximo de 15 años según complejidad del equipo. Al reducir las intervenciones correctivas, la disponibilidad de los equipos se elevará a un 90% de los cuales los pacientes tendrían siempre equipos disponibles en buenas condiciones de operatividad y confiabilidad para su correcta atención.

La falta de equipos nuevos y modernos ocasiona muchas veces la omisión o retraso de algunos diagnósticos por lo que se opta por solicitar el servicio particular para la atención, la consecuencia es la disminución en la atención de consultas por no prestar servicios de acuerdo a los avances de la ciencia y tecnología.

Parque Automotor: Se cuenta con siete vehículos.

- 01 camioneta Nissan (30 años) de condición regular. (cesión en uso del MINSA)
- 01 camioneta Ford (16 años) de condición regular (falta equipamiento)
- 01 ambulancia Peugeot (13 años) de condición regular
- 01 Combi Toyota (08 años) de condición regular.
- 01 Camioneta Nissan (06 años) de condición regular
- 02 Ambulancias Advantage (05 años) de condición regular.

Medios de Comunicación.

Los medios de comunicación internos y externos más comunes son la vía telefónica. El 100% de las oficinas administrativa cuentan con el servicio de internet facilitando la comunicación oficial directa con el IGSS, MINSA, MEF, Controlaría General de la Republica y otras instituciones.

Recursos Tecnológicos.

La Unidad de Estadística e Informática cuenta con un Centro de Cómputo, siendo de necesidad de equipos nuevos con el fin de brindar un mejor servicio.

Se cuenta con el software denominado Sistema Integrado de Gestión Hospitalaria que comprende los Servicios de Caja, Farmacia, Citas Triaje, Registros Médicos de Admisión y Registros Hospitalarios.

En la Unidad de Personal se cuenta con un software para control de asistencia implementado desde el año 2009 y adecuado según norma con marcadores para todo el personal del hospital a partir del año 2014, lo cual se tiene un mejor control.

Se requiere implementar integralmente a través de nuevos Sistemas de Información (software), en los servicios asistenciales (Laboratorio, Sala de Operaciones, Rayos X, Nutrición, Servicio Social y Epidemiología y otros) y en los servicios administrativos.

Análisis Estructural del Hospital Carlos Lanfranco La Hoz.

a) Antecedentes.

El Hospital "Carlos Lanfranco La Hoz empezó su funcionamiento como un Centro Materno Infantil en el año 1971, debido a la creciente demanda recibida, el hospital se vio en la necesidad de ampliar sus servicios, adicionando bloque a la estructura inicial, observándose diversos sistemas estructurales y materiales.

Actualmente el Hospital "Carlos Lanfranco La Hoz" es un establecimiento hospitalario II- "del Segundo Nivel de Atención.

El Hospital es una edificación predominantemente horizontal, está conformado por bloques que se han edificado en diversas etapas, desde su fundación en 1971, hasta la actualidad. El hospital está conformado por una volumetría predominantemente horizontal con una altura máxima de dos pisos.

b) Resultados del Índice de Seguridad.

En el mes de julio del 2016, el Equipo Evaluador del ISH, emitió un informe de Evaluación rápida y confiable, que proporciona una idea inmediata de la probabilidad de que el Hospital Carlos Lanfranco La Hoz continúe funcionando en casos de desastre. Al determinar el índice de seguridad, que también toma en cuenta el medio ambiente y la red de servicios de salud a los que pertenece, los responsables de tomar decisiones, tendrán una idea más amplia de su capacidad para responder a emergencias o desastres de gran magnitud.

c) Clasificación del establecimiento de salud.

La edificación correspondiente al Hospital Carlos Lanfranco La Hoz está distribuida bajo tipología de bloques o pabellones de forma regular debido a la geometría de sus linderos, siendo la altura máxima de 2 pisos, en donde se realizan las actividades médicas y administrativas.

Existen espacios de áreas libres interiores los cuales han sido utilizados como circulación externa y patios internos. A continuación, se muestra un croquis de distribución donde se señalan las áreas críticas del Hospital: Servicio de emergencia, centro quirúrgico, UCI, servicio de farmacia, diagnóstico por imágenes y laboratorio.

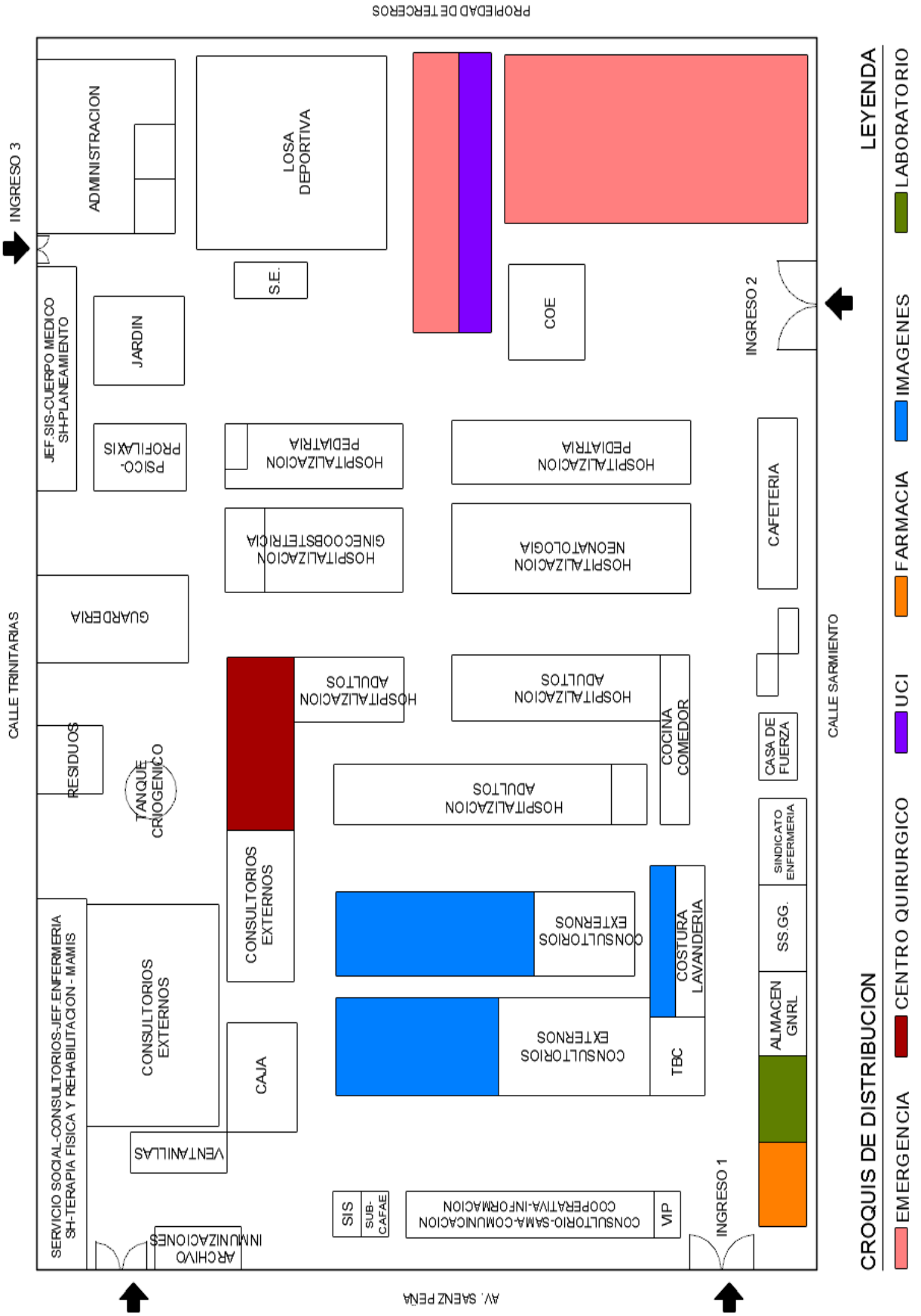
PROPIEDAD DE TERCEROS
INGRESO 3
ADMINISTRACION
LOSA DEPORTIVA
S.E.
COE
INGRESO 2
JEF.SIS-CUERPO MEDICO SH-PLANEAMIENTO
JARDIN
PSICO-PROFILAXIS
HOSPITALIZACION PEDIATRIA
HOSPITALIZACION PEDIATRIA
CAFETERIA
HOSPITALIZACION GINECOOBSTETRICIA
HOSPITALIZACION NEONATOLOGIA
CALLE TRINITARIAS
GUARDERIA
HOSPITALIZACION ADULTOS
HOSPITALIZACION ADULTOS
COCINA COMEDOR
CASA DE FUERZA
CALLE SARMIENTO
RESIDUOS
TANQUE CRIOGENICO
HOSPITALIZACION ADULTOS
CONSULTORIOS EXTERNOS
SINDICATO ENFERMERIA
CONSULTORIOS EXTERNOS
COSTURA LAVANDERIA
SS.GG.
SERVICIO SOCIAL-CONSULTORIOS-JEF.ENFERMERIA SH-TERAPIA FISICA Y REHABILITACION - MAMIS
CONSULTORIOS EXTERNOS
CONSULTORIOS EXTERNOS
ALMACEN GNRL
CAJA
TBC
VENTANILLAS
SIS
SUB-CAFAE
CONSULTORIO-SAMA-COMUNICACION COOPERATIVA-INFORMACION
VIP
INGRESO 1
ARCHIVO
INMUNIZACIONES
AV. SAENZ PEÑA
LEYENDA
LABORATORIO
IMAGENES
FARMACIA
UCI
CENTRO QUIRURGICO
EMERGENCIA
CROQUIS DE DISTRIBUCION

GRAFICOS POR RESULTADOS

Seguridad Estructural

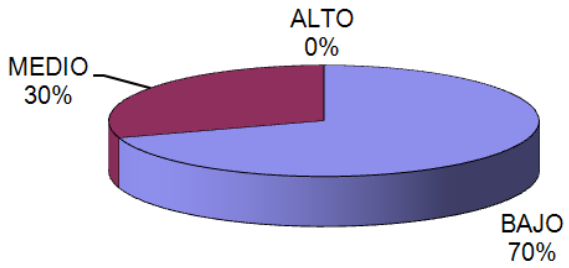

En el grafico se observa que el grado de seguridad en el componente Estructural para el hospital prevalece en el nivel Bajo con 70%, lo que representa que en el aspecto físico que corresponde a la estructura de todo el establecimiento es necesario tomar acciones urgentes e inmediatas de mejoras para disminuir la vulnerabilidad existente frente a un evento adverso

Seguridad No Estructural

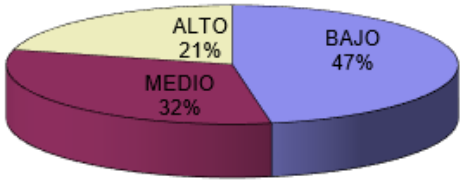

En el grafico se observa que el grado de seguridad alto representa un 21%, el grado medio un 32% y el grado bajo un 47% relacionado a la seguridad del componente no-Estructural. Lo que significa que el Hospital se encuentra vulnerable e inseguro ante un evento adverso. Se requieren medidas urgentes para mitigar los problemas encontrados en la evaluación.

Seguridad Funcional

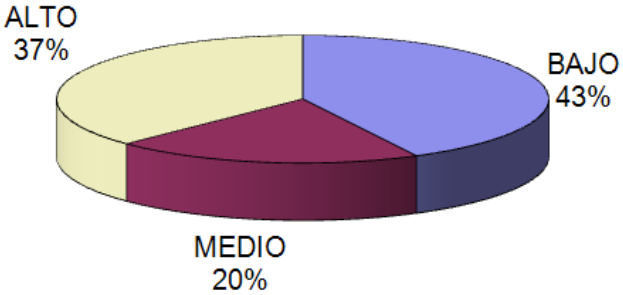

2.6.3.3. Análisis General.

A. UBICACIÓN DEL HOSPITAL "CARLOS LANFRANCO LA HOZ"

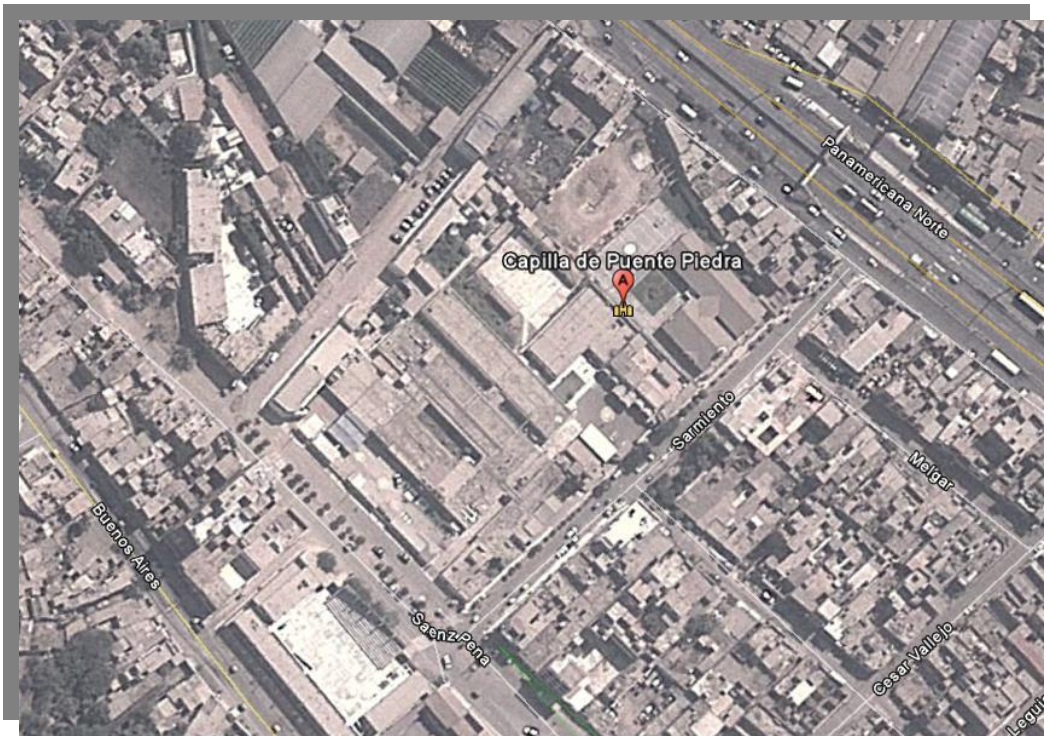

DISTRITO DE PUENTE PIEDRA

B. AREAS DE ESTUDIO

ASPECTOS RELACIONADOS CON LA SEGURIDAD ESTRUCTURAL DEL ESTABLECIMIENTO DE SALUD.

La evaluación se realiza considerando dos sub módulos: siendo el primero de ellos el referido al grado de seguridad según los antecedentes del establecimiento, y el segundo sub módulo la evaluación del grado de seguridad considerando al sistema estructural (columnas, vigas, muros, losas, entre otros) y materiales utilizados. Son considerados estos puntos debido a que influyen de manera importante al sistema de soporte de la edificación que forma parte de la infraestructura del Hospital Carlos Lanfranco La Hoz.

ASPECTOS RELACIONADOS CON LA SEGURIDAD NO ESTRUCTURAL DEL ESTABLECIMIENTO DE SALUD.

Por lo general, no implican peligro para la estabilidad del edificio, pero sí pueden poner en peligro la vida o la integridad de las personas dentro del edificio. El riesgo de los elementos se evalúa teniendo en cuenta si están desprendidos, si tienen la posibilidad de caerse o volcarse y afectar zonas estructurales estratégicas, verificando su estabilidad física (soportes, anclajes y depósito seguro) y la capacidad de los equipos de continuar funcionando durante y después de un desastre (almacenamiento de reserva y válvulas de seguridad, conexiones alternas, otros). Así, en este punto se analiza la seguridad relativa a las líneas vitales, los sistemas de calefacción, ventilación y aire acondicionado en áreas críticas, los equipos médicos de diagnóstico y tratamiento. También se evalúan los elementos arquitectónicos a fin de verificar la vulnerabilidad del revestimiento del edificio, incluyendo las puertas, ventanas y voladizos, a la penetración de agua, y el impacto de objetos volantes. Las condiciones de seguridad de las vías de acceso y las circulaciones internas y externas de la instalación sanitaria, son aquí tomadas en cuenta, en conjunto con los sistemas de iluminación, protección contra incendios, falsos techos y otros.

C. REGISTRO FOTOGRAFICO DE LOS PROBLEMAS DETECTADOS CON LA SEGURIDAD ESTRUCTURAL

Foto 1. Podemos observar parte de la estructuración del hospital, el detalle de techos como elementos arquitectónicos que conjugan con la estructura.

Foto 2. Se observan block de material noble distanciados unos de otros, pero con elementos estructurales como tuberías que se viabilizan entre ellos

Foto 3. Se observa detalle entre edificaciones, junta de construcción necesaria.

Foto 4. Vista de jardines interiores y bloques de edificaciones.

Foto 5. Observamos deterioro en muros externos por humedad ante la falta de mantenimiento y cableados que cruzan entre edificaciones.

Conclusiones:

En el Hospital "Carlos Lanfranco La Hoz", se muestra que prevalece la vulnerabilidad con un indicador de 0.77, lo cual nos lleva a considerar acciones inmediatas a fin de llegar a la seguridad adecuada que debería tener el establecimiento de salud.

Según el grado de seguridad en cuanto a estructura, prevalece el nivel bajo con 70%, lo que conlleva a tomar medidas urgentes e inmediatas de mejoras para disminuir la vulnerabilidad existente frente a un evento adversas.

Cartera de Servicio.

El **Hospital Carlos Lanfranco La Hoz II-2,** es un establecimiento de salud de segundo nivel de atención, recientemente fue categorizada como hospital de referencia de mediana complejidad con alcance jurisdiccional en el cono norte de Lima, brinda los siguientes servicios.

SERVICIOS	CONSULTORIO EXTERNO	HOSPITALIZACION	EMERGENCIA
DEPARTAMENTO DE EMERGENCIA			
Emergencia en Medicina			24 horas
Emergencia en Pediatría			24 horas
Emergencia en Cirugía			24 horas
Emergencia en Gineco-obstetricia			24 horas
Emergencia en Trauma Shock			24 horas
Emergencia en Diagnostico e Imágenes			24 horas
Emergencia y Cuidados Intensivos			24 horas
DEPARTAMENTO DE MEDICINA			
Medicina Interna	06 horas	24 horas	
Neumología	06 horas	interconsultas	interconsultas
Gastroenterología	06 horas	interconsultas	interconsultas
Endocrinología	12 horas	interconsultas	interconsultas
Medicina Física y Rehabilitación	06 horas	interconsultas	interconsultas
Psiquiatría	12 horas	interconsultas	interconsultas
Neurología	12 horas	interconsultas	interconsultas
Cardiología	12 horas	interconsultas	interconsultas
Dermatología	06 horas		

Reumatología	06 horas		
Infecto logia		interconsultas	
Estrategias Sanitarias de Control de TBC	06 horas	interconsultas	interconsultas
DEPARTAMENTO DE CIRUGIA			
Cirugía General	12 horas	24 horas	24 horas
Cirugía Plástica	06 horas	24 horas	
Traumatología	12 horas	24 horas	
Urología	06 horas	24 horas	interconsultas
Otorrinolaringología	06 horas	24 horas	
Oftalmología	06 horas	24 horas	
DEPARTAMENTO DE ANESTESIOLOGIA Y CENTRO QUIRURGICO			
Centro Quirúrgico		24 horas	
Atención Ambulatoria*	12 horas		
DEPARTAMENTO DE PEDIATRIA			
Neonatología		24 horas	24 horas
Medicina Pediátrica	12 horas	24 horas	24 horas
DEPARTAMENTO DE GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA			
Ginecología	12 horas	24 horas	24 horas
Obstetricia	12 horas	24 horas	24 horas
Procetts	06 horas		
Planificación Familiar	12 horas		
Infertilidad	12 horas		
Medicina Materno Fetal	12 horas		
DEPARTAMENTO DE DIAGNOSTICO E IMÁGENES			
Radiología	24 horas	24 horas	24 horas
Ecografía	24 horas	24 horas	24 horas
Tomografía			
Mamografía			
DEPARTAMENTO DE APOYO AL TRATAMIENTO			
Nutrición	06 horas		
Servicio Social	12 horas	24 horas	24 horas
Psicología	12 horas		

Farmacia	12 horas	24 horas	24 horas
DEPARTAMENTO DE PATOLOGIA CLINICA Y ANATOMIA PATOLOGICA			
Patología Clínica	12 horas	24 horas	24 horas
Laboratorio Clínico	12 horas	24 horas	24 horas
Anatomía Patológica	12 horas	24 horas	24 horas
DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA			
Control del Niño Sano	12 horas		
Inmunizaciones			
DEPARTAMENTO DE ODONTOESTOMATOLOGIA			
Odontología General	12 horas		
Odontopediatria	12 horas		
OTROS SERVICIOS			
Epidemiologia y Saneamiento Ambiental	06 horas		
Seguro Integral de Salud y Soat*	24 horas		
Atención Integral del Adulto y Adulto Mayor	06 horas		
****Consultorio			

2.6.5. Disponibilidad de Camas

TABLA N°23: CAMAS HOSPITALARIAS DEL HCLLH.

CAMAS HOSPITALARIAS POR SERVICIOS Y/O ESPECIALIDAD HOSPITAL JOSE AGURTO TELLO			
SERVICIOS	**CAMAS**		
	ARQUITECTONICAS	**PRESUPUESTADAS**	**EN FUNCIONAMIENTO**
T O T A L	**110**		**110**
MEDICINA:			
- MEDICINA INTERNA	15		15
-NEUMOLOGIA			
-CARDIOLOGIA			
-GASTROENTEROLOGIA			
-PSIQUIATRIA	02		02
-UTI.			
CIRUGIA			
-CIRUGIA GENERAL	19		19
-CIRUGIA PEDIATRICA*			
-TRAUMATOLOGIA	05		05
OTORRINOLARINGOLOGIA	01		01
-OFTALMOLOGIA	01		01
-NEUROCIRUGIA			
-UROLOGIA	02		02
PEDIATRIA			
LACTANTES			
1 - 4 AÑOS			
5 AÑOS			
6 -14 AÑOS			
GINECO-OBSTETRICIA			
-OBSTETRICIA	18		18
-GINECOLOGIA	15		15
PEDIATRIA	**15**		15
NEONATOLOGIA	**17**		**17**
- Cunas			
- incubadoras			
RECUPERACION			
EMERGENCIA			

FUENTE: Estadística e Informática HCLLH

INDENTIFICACION Y PRIORIZACION DE PROBLEMAS (limitaciones)

Los problemas presentados se sustentan en el diagnostico situacional y su relación con la misión del Hospital Carlos Lanfranco La Hoz.

Problemas de demanda:

1. Pacientes con patología cada vez más compleja que demanda mayores cuidados en relación al número de personal asistencial existente.
2. Incremento de la tasa de cesáreas y Riesgo de la muerte materna perinatal.
3. Elevada prevalencia de las enfermedades respiratorias y digestivas.
4. Incremento de la morbilidad en pacientes con discapacidad.
5. Incremento de la morbilidad por enfermedades Crónico Degenerativas.
6. Incremento de patologías médico quirúrgico complejos y con complicaciones, con riesgo a incremento de la mortalidad.
7. Incremento en la prevalencia de las ITS y de la Infección de VIH en la Población general.
8. Incremento en la demanda de atenciones por emergencias y urgencias médicas.
9. Incremento de riesgo en enfermedades relacionadas al cáncer.
10. Incremento de la morbilidad en Salud Mental.

Problemas de oferta:

1. Infraestructura física inadecuada en el área asistencial como administrativa ocasionando hacinamiento y riesgo.
2. Baja efectividad y eficiencia en la Gestión Administrativa.
3. Falta de almacén de acervo documentario institucional (archivo) por falta de espacio físico incumpliendo las Normas Técnicas de Almacenamiento.
4. Insatisfacción del usuario externo frente a la calidad de los servicios.
5. Lentitud en la ejecución de los procesos de adquisiciones que generan demora en el abastecimiento de materiales e insumos.
6. Lentitud en la implementación de un programa de mantenimiento preventivo, correctivo y recuperativo de los equipos biomédicos.
7. Inadecuada, inoportuna e incompleta información estadística especializada para uso local en la toma de decisiones.
8. Equipamiento no acorde con la tecnología actual y equipos que ya cumplieron su periodo de vida útil.
9. Acceso insuficiente e inadecuado abastecimiento de medicamentos e insumos médicos.
10. Incremento de exoneraciones de pacientes que no cuentan o acceden a cobertura de algún tipo de seguros de salud.

11. Condiciones inadecuadas de bioseguridad que ponen en riesgo la salud del usuario interno y externo.
12. Documentos de gestión desactualizados: presupuesto analítico del personal (PAP), cuadro de adecuación de puesto (CAP), manual de organización y funciones (MOF), Manual de procedimientos (MAPRO) y planes de trabajo.

Priorización de problemas:

1. Se cuenta con el Plan Maestro de Desarrollo institucional pendiente la publicación del reglamento para que se pueda realizar la gestión de inversión pública.
2. Mejorar la atención hacia los pacientes con patología cada vez más compleja que demanda mayores cuidados
3. Incrementar el número de médicos especialistas en relación a la demanda.
4. Incremento de la tasa de cesáreas y Riesgo de la muerte materna perinatal.
5. Insatisfacción del usuario externo frente a la calidad de los servicios.
6. Elevada prevalencia de las enfermedades respiratorias y digestivas.
7. Incremento de la morbilidad por enfermedades Crónico Degenerativas.
8. Incremento de incidencia de casos por causas externas.
9. Incremento en la prevalencia de las ITS /VIH – TBC.
10. Incremento en la demanda de atenciones por emergencias y urgencias médicas.
11. Inadecuada, inoportuna e incompleta información estadística especializada para uso local en la toma de decisiones.
13. Lentitud en la ejecución de los procesos de adquisiciones que generan demora en el abastecimiento de materiales e insumos.
14. Equipamiento no acorde con la tecnología actual y equipos que ya cumplieron su periodo de vida útil.
15. Acceso insuficiente e inadecuado abastecimiento de medicamentos e insumos médicos.
16. Documentos de gestión desactualizados.

INDICADORES DE PRODUCCIÓN Y RENDIMIENTO HOSPITALARIOS

- **Indicadores de Producción:** Se considera rendimiento hora médico, concentración de consultas, productividad hora médico.
- **Indicadores de Eficacia: Se** considera promedio de análisis por consulta, promedio de permanencia, intervalo de sustitución, porcentaje de ocupación, rendimiento cama,
- **Indicadores de calidad:** Tasa de infecciones intrahospitalarias, tasa de mortalidad bruta.

ORD.	NOMBRE DE INDICADOR	FUENTE	VARIABLE
1	**Productividad Hora Medico**	**HIS** (Sistema de Consulta Externa)	N° de Atenciones Médicas Realizadas
		Control de Personal, Rol Mensual	N° de horas médico **Programadas**
2	**Rendimiento Hora Medico**	HIS (Sistema de Consulta Externa)	N° de Atenciones Médicas Realizadas
		HIS (Sistema de Consulta Externa)	N° de horas médico **Efectivas**
4	**Utilización de los Consultorios (Médicos)**	HIS (Sistema de Consulta Externa), Departamento de Consulta Externa y Departamento de Enfermería, Inventario de Consultorios	N° de Consultorios Funcionales (Médicos)
		HIS (Sistema de Consulta Externa), Departamento de Consulta Externa y Departamento de Enfermería, Inventario de Consultorios	N° de Consultorios Físicos (Médicos)
5	**Promedio de Análisis de Laboratorio por Consulta Externa**	Laboratorio, Informe Diario de Atenciones en Laboratorio, Libro de Transfusiones	N° análisis de laboratorio indicados en consulta externa
		HIS (Sistema de Consulta Externa)	N° atenciones médicas
6	**Promedio de Permanencia**	Módulo de Egresos Hospitalarios, Historia Clínica, Parte Diario	Total días estancias de egresos
		Módulo de Egresos Hospitalarios, Historia Clínica, Parte Diario	N° egresos hospitalarios
8	**Porcentaje Ocupación de Camas (Factor: 100)**	Módulo de Egresos Hospitalarios, Historia Clínica	N° pacientes-día
		Módulo de Egresos Hospitalarios, Historia Clínica	N° días cama disponibles
9	**Rendimiento Cama**	EPICRISIS/Hoja de Egresos, Historia Clínica, Parte diario, Hoja de estancia de paciente	N° egresos
		Módulo de Egresos Hospitalarios, Historia Clínica, Parte Diario, Observación Directa	N° camas disponibles promedio

10	**Razón de Emergencias por Consulta Médicas**	Sistema de Emergencias, Modulo de Emergencias, Hoja de Estancia de Paciente	Nº de Atenciones Médicas en Emergencia
		HOJA **HIS** (Sistema de Consulta Externa), Cuaderno de Registro de Ingresos y Egresos de Pacientes	Nº Total de Atenciones médicas en Consulta Externa
11	**Razón de Urgencias por Consulta Médicas**	Informe de Emergencias/Cuaderno de Registro de Ingresos y Egresos de Pacientes	Nº de Atenciones Médicas en Urgencias
		HOJA **HIS** (Sistema de Consulta Externa), Cuaderno de Registro de Ingresos y Egresos de Pacientes	Nº Total de Atenciones médicas en Consulta Externa

ORD.	NOMBRE DE INDICADOR	FUENTE	VARIABLE
12	**Rendimiento de Sala de Operaciones**	Sala de Anestesiología,/ Reporte de Sala, / Reporte de Anestesiología; Hoja de Programación para acto operatorio	Nº Intervenciones Quirúrgicas Programadas y Ejecutadas
		Reporte de Sala, Cuadernos de Registro de Programaciones	Nº Turnos Quirúrgicas Ejecutados
13	**Rendimiento de Sala de Operaciones (para Salas de Emergencia)**	Reporte de Anestesiología, Cuaderno de Registro de Intervenciones Quirúrgicas	Nº Intervenciones Quirúrgicas Programadas y Ejecutadas (para Salas de Emergencia)
		Reporte de Anestesiología, Cuaderno de Registro de Suspensiones de Actos Quirúrgicos	Nº Turnos Quirúrgicas Ejecutados (para Salas de Emergencia)
14	**Rendimiento de Sala de Operaciones (para Salas de Cirugías Electivas)**	Reporte de Anestesiología	Nº Intervenciones Quirúrgicas Programas y Ejecutadas (para Salas de Cirugías Electivas)
		Reporte de Anestesiología	Nº Turnos Quirúrgicas Ejecutados (para Salas de Cirugías Electivas)
15	**Grado de Resolutividad del Establecimiento de Salud (Factor: 100)**	Formatos de Referencia y Contrareferencias	N° de solicitudes de Referencias enviadas para atención médica en consulta externa
		HOJA HIS (Sistema de Consulta Externa)	Nº Total de Consultas Médicas
16	**Porcentaje de Infecciones Intrahospitalarias (Factor: 100)**	Epidemiologia, Formatos de Registros de Infecciones Intrahospitalarias	Total de pacientes con infecciones intrahospitalarias
		EPICRISIS/Hoja de Egresos	N° egresos

INDICADORES DE EFICACIA

PLANTEADOS POR LA UNIDAD DE EPIDEMIOLOGÍA Y SALUD AMBIENTAL (UESA) PARA EL AÑO 2017

RESULTADO	INDICADOR	FORMA DE CALCULO	LINEA DE BASE	VALOR ESPERADO	FUENTE	PERIODO
Adecuada aplicación de las medidas de Bioseguridad	Porcentaje de servicios que cumplen con las medidas de bioseguridad.	Nº de áreas o servicios QUE CUMPLEN con medidas de bioseguridad en un periodo ---------- x100 Nº total de áreas o servicios vigilados en el mismo periodo	0 %	100%	Servicios asistenciales del HCLLH/ UESA	Mensual//Trimestral/ Semestral/Anual
Adecuada Higiene Manos Clínico	Porcentaje de personal que cumple la Higiene de Manos Clínico	Nº de personal que cumple con la Higiene de manos Clínica en un periodo ---------- x100 Nº de personal supervisado Para la Higiene de manos Clínica en el mismo periodo	60%	100%	Servicios asistenciales del HCLLH/ UESA	Mensual//Trimestral/ Semestral/Anual
Disminución de la Incidencia de IAAS	Incidencia Acumulada de las IAAS	N° de personas que contraen la enfermedad en un período determinado ---------- x 10^n N° de personas de la población libres de la enfermedad (Susceptibles) Expuesta al riesgo al inicio del periodo. **10^n = dependerá del tipo de Infección 100, 1000**	1.2	0.6	Servicios Vigilados para IAAS según NT/ UESA	Trimestral / Semestral/ Anual
Disminución de la Densidad de la Incidencia de las IAAS	Densidad de Incidencia de las IAAS	N° de personas que contraen la enfermedad en un período determinado Vigilancia hospitalaria de las IAAS ---------- x 10^n Suma de todos los periodos libres de la enfermedad durante el periodo definido en el estudio (Tiempo-Persona)	5.2	2.6	Servicios Vigilados para IAAS según NT/ UESA	Trimestral / Semestral/ Anual
Disminuir el Riesgo de Exposición Laboral a fluidos biológicos	Porcentaje de personal de Salud que Sufre Accidente Laboral de exposición a fluidos biológicos	N° de accidentes biológicos laborales ---------- x 100 N° Total de personal Asistencial + Internos y residentes expuestos	4.8%	2%	Servicios Vigilados para IAAS según NT/ UESA	Trimestral / Semestral/ Anual

Disminuir la TBC en el personal de Salud	Tasas de exposiciones biológico laborales en personal de salud	N° de pacientes con Dx de TBC Pulmonar en un periodo ---------- x 100 N° Total de Personal de Salud libres de la enfermedad (Suceptibles) expuesta al riesgo al inicio del periodo	0.2%	0.1%	Servicios Vigilados para IAAS según NT/ UESA	Trimestral / Semestral/ Anual
Adecuado Manejo de los Residuos Sólidos	Porcentaje de servicios que cumplen con el adecuado manejo de los Residuos Sólidos	Nº de áreas o servicios con Adecuado Manejo de Residuos Sólidos en un periodo ---------- x100 Nº total de áreas o servicios Vigilados en el mismo periodo	60%	100%	Servicios asistenciales del HCLLH/ UESA	Mensual//Trimestral/ Semestral/Anual
Notificación Oportuna de los daños sujetos a vigilancia epidemiológica	Porcentaje de Cobertura de Notificación de las enfermedades Transmisibles	Nº de S.E. Notificados de las enfermedades transmisibles oportunamente ---------- x100 Nº de S.E. Notificados al CDC	100%	100%	UESA	Mensual//Trimestral/ Semestral/Anual
	Porcentaje de Cobertura de Notificación de las enfermedades NO Transmisibles	Nº de S.E. Notificados de las enfermedades No Transmisibles oportunamente ---------- x100 Nº de S.E. Notificados al CDC	100%	100%	UESA	Mensual//Trimestral/ Semestral/Anual

INDICADORES DE CALIDAD

PLANTEADOS POR LA UNIDAD DE GESTION DE LA CALIDAD PARA EL AÑO 2017

TIPO	INDICADOR		VALOR ESPERADO 2017
	NOMBRE	DESCRIPCION	
RESULTADO	Porcentaje de quejas resueltas por el HCLLH	N° de quejas resueltas X 100/N° de quejas recibidas	80%
RESULTADO	Proporción de usuarios externos que perciben trato adecuado en el HCLLH	N° de usuarios externos encuestados que perciben buen trato X 100 / N° total de usuarios encuestados	85%
RESULTADO	Porcentaje de usuarios externos informados satisfactoriamente	N° de usuarios externos encuestados que manifiestan que la informacion recibida en la atencion es entendible y completa X 100 / N° total de usuarios externos encuestados	80%
ESTRUCTURA	Porcentaje de servicios que cuentan con equipos de MCC	N° de servicios que cuentan con equipos de MCC X 100/ Total de servicios	65%
RESULTADO	Porcentaje de recetas prescritas por SIS dispensadas totalmente	N° de recetas prescritas por SIS totalmente dispensadas X 100/ Total de recetas prescritas por SIS del HCLLH	90%
ESTRUCTURA	Incorporación de un objetivo de calidad en el PEI	Objetivo de calidad incorporado en el PEI	
	Incorporación de actividades de calidad en el POA	Actividades de calidad incorporadas en el POA	
RESULTADO	Porcentaje de usuarios atendidos en consulta externa, emergencia y hospitalización que percibieron privacidad durante la atención	N° de usuarios atendidos en consulta externa, emergencia y hospitalización encuestados que percibieron privacidad durante la atención X 100/ Total de usuarios atendidos en consulta externa, emergencia y hospitalización encuestados	85%
RESULTADO	Porcentaje de satisfacción del usuario externo	N° de usuarios externos encuestados satisfechos X 100/ Total de usuarios externos encuestados	85%
PROCESO	Porcentaje de conformidad de casos de eventos centinelas auditados	N° de casos de eventos centinelas auditados con conformidad X 100 Total de casos de eventos centinela auditados	80%
PROCESO	Tasa de auditorías de calidad de registro	Nº auditorias de calidad de registro realizadas / Total auditorias de calidad de registro programadas	**80%**
PROCESO	Tasa de auditorías de calidad aprobadas.	Nº HCL auditadas aprobadas / Total de HCL auditadas	**80%**
PROCESO	Tasa de auditorías de caso	Nº Auditorias de Caso realizadas / Total de auditorías de Caso programadas	**80%**
PROCESO	Tasa de Recomendaciones Implementadas.	Nº Recomendaciones implementadas en auditoria. / Total de Recomendaciones emitidas a los servicios	**80%**
PROCESO	Tasa de profesionales que conforman el Comité de auditoria capacitados	Nº profesionales capacitados en auditoria / Total de profesionales programados	**90%**
PROCESO	Tasa de HCL auditadas con consentimiento informado	Nº de HCL auditadas con Consent. Informado / Total de HCL auditadas	**80%**
PROCESO	Tasa de HCL auditadas de Cirugía con LVCS	Nº de HCL auditadas de Cirugía con LVCS / Total de HCL de Cirugía auditadas	**80%**

III. OBJETIVO ESTRATÉGICO:

2.4. Objetivo Estratégico:

- ✓ OE01.Mejorar la Salud de la Población
- ✓ OE02.Ampliar la Cobertura de Aseguramiento para la Protección en Salud de la Población.

2.5. Acciones Estratégicas Institucionales:

- ✓ AE01.01.Reducir la Mortalidad Materna e Infantil
- ✓ AE01.02.Reducir la Desnutrición Infantil y anemia
- ✓ AE01.03.Controlar las enfermedades Transmisibles
- ✓ AE01.04.Disminuir las enfermedades No Transmisibles
- ✓ AE01.05.Reducir los riesgos y/o lesiones ocasionadas por factores externos
- ✓ AE02.03.Modernizar la gestión de los servicios de salud

2.6. RESULTADOS ESPERADOS, PRODUCTOS E INDICADORES:

De acuerdo al rol que desempeñamos en el Hospital Carlos Lanfranco la Hoz en relación a los procesos, se articulan los objetivos y resultados esperados a los principales productos de la siguiente manera:

De acuerdo al rol que desempeñamos en el Hospital Carlos Lanfranco La Hoz en relación al mapa de procesos se articulan los resultados esperados a los principales productos de la siguiente manera:

Resultado Institucionales.

- Para reducir los niveles de Morbi - Mortalidad Materna e infantil., se requiere contar con servicios de salud de calidad, donde el equipo profesional trabaje para mejorar continuamente las inversiones en salud para así cubrir las necesidades médicas de más mujeres y niños, en este sentido es necesario definir un conjunto de intervenciones que demanden el consenso de políticas nacionales y estrategias que incorporen de manera decidida en beneficio de la población, para el cumplimiento de esta actividad se articulan los siguientes productos:
    - Acciones comunes.
    - Adolescentes acceden a servicios de salud para prevención del embarazo.
    - Atención prenatal reenfocada.
    - Población accede a métodos de planificación familiar.
    - Población accede a servicios de consejería en salud sexual y reproductiva.
    - Atención de la gestante con complicaciones.
    - Atención del parto normal.
    - Atención del parto complicado no quirúrgico.
    - Atención del parto complicado quirúrgico.
    - Atención del puerperio.
    - Atención del puerperio con complicaciones.
    - Atención obstétrica en unidad de cuidados intensivos.
    - Acceso al sistema de referencia institucional.
    - Atención del recién nacido normal.
    - Atención del recién nacido con complicaciones.

- Atención del recién nacido con complicaciones que requiere unidad de cuidados intensivos neonatales – UCIN.

- **Resultado Institucional.**
  - La desnutrición crónica es reconocida como una de las principales amenazas que afronta el país viendo esta problemática el Programa Articulado Nutricional está orientado a conseguir resultados vinculados a la disminución y Reducción de la Desnutrición crónica y anemia. Comprendidas en un conjunto de actividades articuladas en beneficio de la población, para el cumplimiento de esta actividad se articulan los siguientes productos:
    - Acciones comunes.
    - Población informada sobre el cuidado infantil y prácticas saludables para la prevención de anemia y desnutrición crónica infantil.
    - Niños con vacuna completa.
    - Niños con CRED completo según edad.
    - Niños con suplemento de hierro y vitamina a.
    - Atención de infecciones respiratorias agudas.
    - Atención de enfermedades diarreicas agudas.
    - Atención de infecciones respiratorias agudas con complicaciones.
    - Atención de enfermedades diarreicas agudas con complicaciones.
    - Atención de otras enfermedades prevalentes.
    - Gestante con suplemento de hierro y ácido fólico.
    - Atención de niños y niñas con parasitosis intestinal.

Resultado Institucional.

- Las enfermedades no trasmisibles no se trasmiten de persona apersona por lo general estas enfermedades son de larga duración y evolucionan lentamente, la incidencia se incrementa cuando se presentan enfermedades cardiovasculares, cáncer, diabetes entre otras viendo esta problemática se ha planteado lineamientos que apoyaran la Reducción y control de la Prevalencia de enfermedades

no transmisibles. en beneficio de la población, para el cumplimiento de esta actividad se articulan los siguientes productos:

- Acciones comunes.
- Tamizaje y diagnóstico de pacientes con cataratas.
- Tratamiento y control de pacientes con cataratas.
- Tamizaje y diagnóstico de pacientes con errores refractivos.
- Tratamiento y control de pacientes con errores refractivos
- Valoración clínica y tamizaje laboratorio de enfermedades crónicas no transmisibles
- Tratamiento y control de personas con hipertensión arterial.
- Tratamiento y control de personas con diabetes.
- Atención estomatológica preventiva.
- Atención estomatológica recuperativa.
- Atención estomatológica especializada.
- Población informada y sensibilizada en el cuidado de la salud de las enfermedades no transmisibles (mental, bucal, ocular, metales pesados, hipertensión arterial y diabetes mellitus)
- Acciones comunes.
- Mujer tamizada en cáncer de cuello uterino.
- Personas con consejería en la prevención del cáncer de: colon y recto, hígado, leucemia, linfoma, piel y otros.
- Personas con consejería en la prevención del cáncer de: colon y recto, hígado, leucemia, linfoma, piel y otros.
- Atención del cáncer de cuello uterino para el estadiaje y tratamiento.
- Atención del cáncer de estómago para el estadiaje y tratamiento.
- Atención del cáncer de próstata para el diagnóstico, estadiaje y tratamiento.
- Atención del cáncer de colon y recto que incluye: diagnostico, estadiaje y tratamiento.
- Atención del cáncer de piel no melanomas que incluye: diagnostico, estadiaje y tratamiento.
- Mujeres con citología anormal con colposcopia.
- Mujeres con citología anormal con examen de crioterapia o cono LEEP.

- Mujeres mayores de 18 años con consejería en cáncer de cérvix.
- Mujeres mayores de 18 años con consejería en cáncer de mama.
- Mujeres de 40 a 65 años con mamografía bilateral.
- Personas con consejería en la prevención del cáncer gástrico.
- Varones mayores de 18 años con consejería en la prevención del cáncer de próstata.
- Varones de 50 a 70 años con examen de tacto prostático por vía rectal.
- Varones de 50 a 70 años con dosaje de PSA.
- Población en edad escolar con consejería en prevención del cáncer de pulmón.
- Población laboral con consejería en prevención del cáncer de pulmón.
- Personas de 45 a 65 años con endoscopia digestiva alta.

Resultado Institucional.

- Las enfermedades trasmisibles como la TBC y VIH se vienen incrementado para esto es necesario identificar sistemáticamente y oportuno los casos en los grupos de riesgo, viendo esta problemática se ha planteado lineamientos que apoyaran la Reducción y control de la Prevalencia de enfermedades transmisibles. en beneficio de la población, para el cumplimiento de esta actividad se articulan los siguientes productos:
  - Acciones comunes.
  - Sintomáticos respiratorios con despistaje de tuberculosis
  - Personas con diagnóstico de tuberculosis.
  - Pacientes con comorbilidad con despistaje y diagnóstico de tuberculosis.
  - Servicios de atención de tuberculosis con medidas de control de infecciones y bioseguridad en el personal de salud.
  - Población informada sobre uso correcto de condón para prevención de infecciones de transmisión sexual y VIH/SIDA.
  - Adultos y jóvenes reciben consejería y tamizaje para infecciones de transmisión sexual y VIH/SIDA.

- Población adolescente informada sobre infecciones de transmisión sexual y VIH/SIDA.
- Población de alto riesgo recibe información y atención preventiva.
- Población con infecciones de transmisión sexual reciben tratamiento según guía clínicas.
- Personas diagnosticadas con VIH/SIDA que acuden a los servicios y reciben atención integral.
- Mujeres gestantes reactivas y niños expuestos al VIH/SIDA reciben tratamiento oportuno.
- Mujeres gestantes reactivas a sífilis y sus contactos y recién nacidos expuestos reciben tratamiento oportuno.
- Persona con comorbilidad recibe tratamiento para tuberculosis
- Acciones comunes.
- Diagnóstico y tratamiento de enfermedades metaxenicas.
- Diagnóstico y tratamiento de casos de enfermedades zoonoticas.

Resultado Institucional.

- La persona con discapacidad es aquella que tiene una o más deficiencias físicas, sensoriales, mentales o intelectuales de carácter permanente el programa Inclusión social integral de las personas con discapacidad. Tiene como finalidad de interactuar con toda persona con discapacidad goce de sus derechos y su inclusión plena y afectiva en la sociedad en igualdad de condiciones que las demás. para el cumplimiento de esta actividad se articulan los siguientes productos:
  - Personas con discapacidad reciben atención en rehabilitación basada en establecimientos de salud.
  - Persona con discapacidad certificada en establecimientos de salud.

- **Resultado Institucional.**
  - Salud mental es un proceso de que vincula la necesidad del individuo, la familia y la sociedad, las atenciones integrales están orientadas a la prevención, curación de la salud mental en beneficio de la población, para el cumplimiento de esta actividad se articulan los siguientes productos:
    - Personas con trastornos mentales y problemas psicosociales detectadas.
    - Población con problemas psicosociales que reciben atención oportuna y de calidad.
    - Personas con trastornos afectivos y de ansiedad tratadas oportunamente.
    - Personas con trastornos mentales y del comportamiento debido al consumo del alcohol tratadas oportunamente.
    - Personas con trastornos y síndromes psicóticos tratadas oportunamente.

- **Resultado Institucional.**
  - Para la reducción de los riesgosos por desastres interviene la aplicación, de identificar evaluar y vigilar los riesgos de desastres y potenciar la alerta temprana, utilizando los conocimientos las innovaciones y la educación para crear una cultura de seguridad a todo nivel tal es así que el programa Reducción de la vulnerabilidad ante emergencias y desastres. Buscar preparar el hospital para poder enfrentar situaciones distintas en caso de algún desastre. para el cumplimiento de esta actividad se articulan los siguientes productos:

    - Capacidad instalada para la preparación y respuesta frente a emergencias y desastres.
    - Estudio para la estimación del riesgo de desastres.
    - Personas con formación y conocimiento en gestión del riesgo de desastres y adaptación al cambio climático.
    - Servicios publico seguros antes emergencias y desastres.

- **Resultado Institucional.**
  - Siendo el Programa Reducción de la mortalidad por emergencias y urgencias médicas.se articulan servicios de atención pre – hospitalaria de emergencias y urgencias en beneficio de la población, para el cumplimiento de esta actividad se articulan los siguientes productos:
    - Despacho de la unidad móvil y coordinación de la referencia
    - Atención ambulatoria de urgencias (prioridad iii o iv) en módulos hospitalarios diferenciados autorizados.
    - Atención de la emergencia o urgencia en establecimiento de salud.
    - Atención prehospitalaria móvil de la emergencia y urgencia individual y masiva.
    - Transporte asistido de la emergencia y urgencia individual.

- **Resultado Institucional.**
  - Establecimientos de salud con servicios fortalecidos y atención de manera oportuna.
    Asignaciones presupuestales que no resultan en producto (APNOP).

- **Resultado Institucional.**
  - Mejorar las condiciones de atención y mantenimiento de infraestructura, equipos y servicios básicos de establecimientos de salud.
    Asignaciones presupuestales que no resultan en producto (APNOP).

- **Resultado Institucional.**
  - Mejorar las condiciones de disponibilidad de recursos estratégicos.
    Asignaciones presupuestales que no resultan en producto (APNOP)

- **Resultado Institucional.**
  - Mejorar la disponibilidad de medicamentos e insumos médicos.
    Asignaciones presupuestales que no resultan en producto (APNOP).

- **Resultado Institucional.**
  - Optimizar la calidad gasto y ejecución presupuestal.
    Asignaciones presupuestales que no resultan en producto (**ACCIONES CENTRALES).**

- **Resultado Institucional.**
  - Recursos Humanos competentes.
    Asignaciones presupuestales que no resultan en producto (**ACCIONES CENTRALES).**

- **Resultado Institucional.**
  - Usuarios informados en acciones preventivas y promocionales que asumen estilos de vida saludable.
    Asignaciones presupuestales que no resultan en producto **(APNOP).**

2.7. ACTIVIDADES Y PRESUPUESTO.

Para la programación de Actividades Operativas se trabajaron en conjunto en un taller direccionado por el Instituto de Gestión de Servicios de Salud, acordándose la estandarización de los resultados siendo estos articulados con los Objetivos Generales y Objetivos Estratégicos. Cabe mencionar que el manejo operativo de este punto se considera una herramienta administrativa básica, por ello todas las tareas operativas están siendo ejecutadas por el personal que labora en la presente institución a fin de dar cumplimiento a cada resultado. Siendo estas las siguientes:

Resultado Esperado:

Contribución a la disminución y Reducción de la Morbi - Mortalidad Materna e infantil.

- Monitoreo, supervisión, evaluación y control de la salud materno neonatal.
- Brindar servicios de salud para prevención del embarazo a adolescentes
- Brindar atención prenatal reenfocada.
- Mejoramiento del acceso de la población a métodos de planificación familiar.
- Mejoramiento del acceso de la población a servicios de consejería en salud sexual y reproductiva.
- Brindar atención a la gestante con complicaciones.
- Brindar atención de parto normal.

- Brindar atención del parto complicado no quirúrgico.
- Brindar atención del parto complicado quirúrgico.
- Atender el puerperio.
- Atender el puerperio con complicaciones.
- Atender complicaciones obstétricas en unidad de cuidados intensivos.
- Mejoramiento del acceso al sistema de referencia institucional.
- Atender al recién nacido normal.
- Atender al recién nacido con complicaciones.
- Atender al recién nacido con complicaciones que requiere unidad de cuidados intensivos neonatales – UCIN.

Resultado Esperado:

Contribución a la disminución y Reducción de la Desnutrición crónica y anemia.

- Monitoreo, supervisión, evaluación y control del programa articulado nutricional.
- Intervenciones de comunicación para el cuidado infantil y prevención de anemia y desnutrición crónica infantil.
- Aplicación de vacunas completas.
- Atención a niños con crecimiento y desarrollo - CRED completo para su edad.
- Administrar suplemento de hierro y vitamina A.
- Atender a niños con infecciones respiratorias agudas.
- Atender a niños con enfermedades diarreicas agudas.
- Atender a niños con diagnóstico de infecciones respiratorias agudas con complicaciones.
- Atender a niños con diagnóstico de enfermedad diarreica aguda complicada.
- Brindar atención a otras enfermedades prevalentes.
- Administrar suplemento de hierro y ácido fólico a gestantes.
- Atender a niños y niñas con diagnóstico de parasitosis intestinal.

Resultado Esperado:

Reducción y control de la Prevalencia de enfermedades no transmisibles.

- Monitoreo, supervisión, evaluación y control de enfermedades no transmisibles.
- Evaluación de tamizaje y diagnóstico de pacientes con cataratas.
- Brindar tratamiento a pacientes con diagnóstico de cataratas.
- Exámenes de tamizaje y diagnóstico de personas con errores refractivos.
- Brindar tratamiento a pacientes con diagnóstico de errores refractivos.
- Evaluación clínica y tamizaje laboratorio de personas con riesgo de padecer enfermedades crónicas no transmisibles.
- Brindar tratamiento a personas con diagnóstico de hipertensión arterial.
- Brindar tratamiento a personas con diagnóstico de diabetes mellitus.
- Atención estomatológica preventiva básica en niños, gestantes y adultos mayores.
- Atención estomatológica recuperativa básica en niños, gestantes y adultos mayores.
- Atención estomatológica especializada básica.
- Información y sensibilización de la población en para el cuidado de la salud de las enfermedades no transmisibles (mental, bucal, ocular, metales pesados, hipertensión arterial y diabetes mellitus).
- Monitoreo, supervisión, evaluación y control de prevención y control del Cáncer.
- Tamizaje en mujeres para detección de cáncer de cuello uterino
- Consejería en la prevención del cáncer de colon y recto, hígado, leucemia, linfoma, piel y otros.
- Evaluación medica preventiva en cáncer de colon y recto, hígado, leucemia, linfoma, piel.
- Determinación del estadio clínico y tratamiento del cáncer de cuello uterino.
- Determinación del estadio clínico y tratamiento de cáncer de mamas.
- Determinación del estadio clínico y tratamiento del cáncer de estómago.
- Determinación del diagnóstico, estadio clínico y tratamiento del cáncer de próstata.
- Diagnóstico, estadiaje y tratamiento del cáncer de colon y recto.
- Diagnóstico y tratamiento médico de linfoma.
- Diagnóstico, estadiaje clínico y tratamiento del cáncer de piel no melanoma.

- Examen de colposcopia en mujeres con citología anormal.
- Crioterapia o cono LEEP en mujeres con citología anormal.
- Consejería a mujeres mayores de 18 años para la prevención de cáncer de cérvix.
- Consejería en mujeres mayores de 18 años para la prevención de cáncer de mama.
- Mamografía bilateral en mujeres de 40 a 65 años.
- Consejería para la prevención del cáncer gástrico.
- Consejería a varones mayores de 18 años para la prevención de cáncer de próstata.
- Examen de tacto prostático por vía rectal en varones de 50 a 70 años.
- Dosaje de PSA en varones de 50 a 70 años para diagnóstico de cáncer de próstata.
- Consejería en prevención del cáncer de pulmón en población escolar.
- Consejería en prevención del cáncer de pulmón en población en edad laboral.
- Endoscopia digestiva alta en personas de 45 a 65 años.

Resultado Esperado:

Reducción y control de la Prevalencia de enfermedades transmisibles

- Monitoreo, supervisión, evaluación y control de VIH/SIDA – tuberculosis.
- Despistaje de tuberculosis en sintomáticos respiratorios.
- Diagnóstico de casos de tuberculosis.
- Despistaje y diagnóstico de tuberculosis para pacientes con comorbilidad.
- Medidas de control de infecciones y bioseguridad en los servicios de atención de tuberculosis.
- Mejorar en población informada el uso correcto de condón para prevención de infecciones de transmisión sexual y VIH/SIDA.
- Entregar a adultos y jóvenes varones consejería y tamizaje para ITS Y VIH/SIDA.
- Entregar a población adolescente información sobre infecciones de transmisión sexual y VIH/SIDA.
- Brindar información y atención preventiva a población de alto riesgo.
- Brindar a población con infecciones de transmisión sexual tratamiento según guía clínicas.

- Brindar atención integral a personas con diagnóstico de VIH que acuden a los servicios.
- Brindar tratamiento oportuno a mujeres gestantes reactivas y niños expuestos al VIH.
- Brindar tratamiento oportuno a mujeres gestantes reactivas a sífilis y sus contactos y recién nacidos expuestos.
- Brindar tratamiento para tuberculosis a personas con comorbilidad.
- Monitoreo, supervisión, evaluación y control metaxenicas y zoonosis.
- Evaluación, diagnóstico y tratamiento de enfermedades metaxenicas.
- Evaluación, diagnóstico y tratamiento de casos de enfermedades zoonoticas.

Resultado Esperado:

Reducción de la vulnerabilidad ante emergencias y desastres.

- Desarrollo de instrumentos estratégicos para la gestión del riesgo de desastres
- Desarrollo de simulacros en gestión reactiva.
- Implementación de brigadas para la atención frente a emergencias y desastres.
- Administración y almacenamiento de infraestructura móvil para la asistencia frente a emergencias y desastres.
- Desarrollo de los centros y espacios de monitoreo de emergencias y desastres
- Desarrollo de estudios de vulnerabilidad y riesgo en servicios públicos.
- Formación y capacitación en materia de gestión de riesgo de desastres y adaptación al cambio climático.
- Seguridad estructural de servicios públicos.
- Seguridad físico funcional de servicios públicos.

Resultado Esperado:

Reducción de la mortalidad por emergencias y urgencias médicas.

- Desarrollo de normas y guías técnicas en atención pre hospitalaria y emergencias.
- Monitoreo, supervisión y evaluación del programa presupuestal.
- Asistencia técnica y capacitación.
- Coordinación y seguimiento de la referencia.
- Atención ambulatoria de urgencias (prioridad III o IV) en módulos hospitalarios diferenciados autorizados.
- Atención de triaje.

- Atención de la emergencia y urgencia especializada.
- Atención de la emergencia de cuidados intensivos.
- Atención de la emergencia quirúrgica.
- Atención prehospitalaria móvil de la emergencia y urgencia masiva.
- Servicio de transporte asistido de la emergencia.
- Servicio de transporte asistido de la urgencia.

Resultado Esperado:

Prevención y manejo de condiciones secundarias de salud en personas con discapacidad.

- Atención de rehabilitación para personas con discapacidad física
- Certificación de discapacidad

Resultado Esperado:

Pacientes atendidos eficientemente por casos de salud mental

- Tamizaje de personas con trastornos mentales y problemas psicosociales
- Tratamiento de personas con problemas psicosociales.
- Tratamiento ambulatorio de personas con trastornos afectivos (depresión y conducta suicida) y de ansiedad.
-
-
- Tratamiento con internamiento de personas con trastornos afectivos y de ansiedad.
- Tratamiento ambulatorio de personas con trastorno del comportamiento debido al consumo de alcohol.
- Tratamiento ambulatorio de personas con síndrome o trastorno psicótico.
- Tratamiento con internamiento de personas con síndrome o trastorno psicótico.

Resultado Esperado:

Establecimientos de salud con servicios fortalecidos y atención de manera oportuna.

- Servicio de apoyo al diagnóstico y tratamiento
- Vigilancia y control epidemiológico.

- Control sanitario.
- Vigilancia de riesgo para la salud.
- Atención en consultas externas.
- Atención en hospitalización.
- Intervenciones quirúrgicas.
- Atención en cuidados intensivos.
- Apoyo al ciudadano y la familia.

Resultado Esperado:

Mejorar las condiciones de atención y mantenimiento de infraestructura, equipos y servicios básicos de establecimientos de salud.

- Mantenimiento y reparación de equipos.
- Mantenimientos y reparación de establecimientos de salud.
- Servicios generales

Resultado Esperado:

Mejorar las condiciones de disponibilidad de recursos estratégicos. APNOP

- Brindar una adecuada dispensación de medicamentos y productos farmacéuticos.

Resultado Esperado:

Mejorar la disponibilidad de medicamentos e insumos médicos.

- Brindar una adecuada dispensación de medicamentos y productos farmacéuticos

Resultado Esperado:

Mejora la disponibilidad de medicamentos e insumos médicos.

- Brindar una adecuada dispensación de medicamentos y productos farmacéuticos.

Resultado Esperado:

Optimizar la calidad gasto y ejecución presupuestal.

- Planeamiento y presupuesto.
- Asesoramiento técnico y jurídico.
- Gestión administrativa.
- Acciones de control y auditoria.

Resultado Esperado:

Recursos Humanos competentes.

- Gestión de recursos humanos Capacitación al persona
- Obligaciones previsionales.

Resultado Esperado:

Usuarios informados en acciones preventivas y promocionales que asumen estilos de vida saludable.

- Actividades complementarias de inmunizaciones de personas mayores de 5 años.

AÑO DE EJECUCION 2017

PLIEGO: 11 SALUD

SECTOR: 137 INSTITUTO DE GESTION DE SERVICIOS DE SALUD

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

CATEGORIA PRESUPUESTAL	RO	RDR	TOTAL
0001: ARTICULADO NUTRICIONAL	2,232,122	18,260	2,250,382
0002: SALUD MATERNO NEONATAL	4,179,447	166,074	4,345,521
0016: TBC-VIH/SIDA	1,185,137	0	1,185,137
0017: ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOONOSIS	561,547	0	561,547
0018: ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	1,689,449	0	1,689,449
0024: PREVENCION Y CONTROL DEL CANCER	1,549,795	5,355	1,555,150
0068: REDUCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCIONES DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	539,080	0	539,080
0104: REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS	861,200	0	861,200
0129: PREVENCION Y MANEJO DE CONDICIONES SECUNDARIAS DE SALUD EN PERSONAS CON	437,202	0	437,202
0131: CONTROL Y PREVENCION EN SALUD MENTAL	1,077,764	0	1,077,764
9001: ACCIONES CENTRALES	3,785,436	1,499,724	5,285,160
9002: ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	19,058,887	1,254,196	20,313,083
TOTALES	**37,157,066**	**2,943,609**	**40,100,675**

NOTA: En la Formulación del Presupuesto para el año 2017 o sea el PIA-2016 es de S/. 19,961,543.00, lo cual tenemos una demanda adicional de S/. 13,404,600.00 que está considerado en el POA-2016.

III.

ANEXOS

3.1. Anexo N° 1

MATRIZ N°1
MATRIZ DE ARTICULACIÓN DE OBJETIVOS GENERALES INSTITUCIONALES

MINISTERIO DE SALUD
ENTIDAD: INSTITUTO DE GESTIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD

OBJETIVO GENERAL INSTITUCIONAL	ACCIÓN ESTRATEGICA	RESULTADO INSTITUCIONAL	INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	LINEA DE BASE	VALOR ESPERADO	FUENTE	PERIODO
((OEG1) MEJORAR LA SALUD DE LA POBLACION	**Reducir la Mortalidad Materno Neonatal**	**Reducción de la Morbi-Mortalidad Materna e infantil (PpR 002)**	PORCENTAJE DE EMBARAZO EN ADOLESCENTES	N° de gestantes ≤ de 19 años * 100 / N° de gestantes atendidas en el periodo	0	15%	DPTO GINECO-OBSTETRICIA	TRIMESTRAL /SEMESTRAL /ANUAL
			PORCENTAJE DE CESAREAS	N° de cesáreas *100/ N° de partos atendidos	41%	35%	DPTO GINECO-OBSTETRICIA	TRIMESTRAL /SEMESTRAL /ANUAL
			TASA DE MUERTE MATERNA	N°de defunciones por causas maternas * 100 000/ total de nacidos vivos	0	0	DPTO GINECO-OBSTETRICIA	TRIMESTRAL /SEMESTRAL /ANUAL
			TASA DE MUERTE NEONATAL	**N°** muertes neonatales * 1000 /N° de recién nacidos vivos.	1	0.5	DPTO PEDIATRIA Y NEONATOLOGIA	TRIMESTRAL /SEMESTRAL /ANUAL

:PENDENCIA: HOSPITAL CARLOS LANFRANCO LA HOZ

MATRIZ N°1
MATRIZ DE ARTICULACIÓN DE OBJETIVOS GENERALES INSTITUCIONALES

MINISTERIO DE SALUD
ENTIDAD: INSTITUTO DE GESTIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD
DEPENDENCIA: HOSPITAL CARLOS LANFRANCO LA HOZ

OBJETIVO GENERAL INSTITUCIONAL	ACCIÓN ESTRATEGICA	RESULTADO INSTITUCIONAL	INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	LINEA DE BASE	VALOR ESPERADO	FUENTE	PERIODO
(OEG1) MEJORAR LA SALUD DE LA POBLACION	Reducción de la desnutrición infantil y anemia	Reducción de la desnutrición crónica y anemia (PpR 001)	PORCENTAJE DE CASOS DE EDAS COMPLICADAS EN MENORES DE 5 AÑOS	N° de casos de EDA con deshidratación en niños menores de 5 años *100/Total de casos de EDA.	14%	34%	DPTO PEDIATRIA	TRIMESTRAL /SEMESTRAL /ANUAL
			PORCENTAJE DE CASOS DE IRAS COMPLICADAS EN MENORES DE 5 AÑOS	N° de casos de IRA complicadas en niños menores de 5 años *100/Total de casos de IRAS.	17%	14%	DPTO PEDIATRIA	TRIMESTRAL /SEMESTRAL /ANUAL
			PORCENTAJE DE GESTANTES SUPLEMENTADAS	N° de gestantes suplementadas en el periodo*100/ Total de gestantes atendidas	70%	80%	SERV. NUTRICIÓN	TRIMESTRAL /SEMESTRAL /ANUAL

MATRIZ N°1
MATRIZ DE ARTICULACIÓN DE OBJETIVOS GENERALES INSTITUCIONALES

MINISTERIO DE SALUD
ENTIDAD: INSTITUTO DE GESTIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD
DEPENDENCIA: HOSPITAL CARLOS LANFRANCO LA HOZ

OBJETIVO GENERAL INSTITUCIONAL	ACCIÓN ESTRATEGICA	RESULTADO INSTITUCIONAL	INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	LINEA DE BASE	VALOR ESPERADO	FUENTE	PERIODO
(OEG1) MEJORAR LA SALUD DE LA POBLACION	**Disminuir las enfermedades no transmisibles**	**Reducción de la prevalencia de enfermedades no transmisibles (PpR 018)**	PROPORCIÓN DE CASOS DE CATARATAS RECUPERADAS	N° de casos recuperados *100/N° de casos diagnosticados.	0%	90%	SERV. OFTALMOLOGÍA	TRIMESTRAL/ SEMESTRAL/ANUAL
			PROPORCIÓN DEPERSONAS ATENDIDAS QUE RECIBE PAQUETE DE TRATAMIENTO DE RRORES REFRACTARIOS	N° de personas con errores refractarios que reciben el paquete de tratamiento según definiciones operacionales *100/ Total de personas atendidas con factores de riesgo	0%	10%	SERV. OFTALMOLOGÍA	TRIMESTRAL/ SEMESTRAL/ANUAL
			PORCENTAJE DE ATENCIONES DONTOLÓGICAS ESPECIALIZADAS	N° de personas con enfermedad de cavidad bucal para atención estomatológica especializada *100/ Población programada con enfermedad de cavidad bucal para atención estomatológica especializada.	100%	100%	DEPARTAMENTO DE ODONTOESTOMATOLOGÍA	TRIMESTRAL/ SEMESTRAL/ANUAL
			PORCENTAJE DE ATENCIONES EN CIRUGÍAS BUCALES	N° de personas con enfermedad de cavidad bucal que reciben tratamiento de cirugía bucal*100/Total de personas atendidas con factores de riesgo de enfermedad de cavidad bucal.	100%	100%	DEPARTAMENTO DE ODONTOESTOMATOLOGÍA	TRIMESTRAL/ SEMESTRAL/ANUAL

MATRIZ N°1
MATRIZ DE ARTICULACIÓN DE OBJETIVOS GENERALES INSTITUCIONALES

MINISTERIO DE SALUD
ENTIDAD: INSTITUTO DE GESTIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD
DEPENDENCIA: HOSPITAL CARLOS LANFRANCO LA HOZ

OBJETIVO GENERAL INSTITUCIONAL	RESULTADO INSTITUCIONAL		INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	LINEA DE BASE	VALOR ESPERADO	FUENTE	PERIODO
(OEG1) MEJORAR LA SALUD DE LA POBLACION	**Disminuir enfermedades no transmisibles**	**Prevención, reducción y control de la morbimortalidad de enfermedades oncológicas (PpR 0024)**	PORCENTAJE DE ATENCIÓN DE CANCER DE CUELLO UTERINO	N° de mujeres con cáncer de cuello uterino detectadas*100/Número de pacientes en riesgo que acuden al consultorio.	2%	5%	DEP. GINECO OBSTETRICIA	TRIMESTRAL / SEMESTRAL/ ANUAL
			PORCENTAJE DE CANCER GÁSTRICO	N° de personas de personas diagnosticadas con cáncer gástrico*100/total de biopsias por endoscopia digestiva alta realizadas en el periodo	0%	2%	DEP. MEDICINA	TRIMESTRAL / SEMESTRAL/ ANUAL
			PORCENTAJE DE CANCER PROSTÁTICO	N° de varones con cáncer de próstata detectadas *100/ Total de varones de 50 a 70 años con tacto rectal prostático y PSA.	0%	2%	DEP. MEDICINA	TRIMESTRAL / SEMESTRAL/ ANUAL
		Prevención y manejo de condiciones secundarias de salud en personas con discapacidad. (PpR 0129)	PORCENTAJE DE CERTIFICADOS	Número de certificados por discapacidad *100/ Total programados	80%	90%	DEP. MEDICINA	TRIMESTRAL / SEMESTRAL/ ANUAL
		Pacientes atendidos eficientemente por casos de salud mental. (PpR 0131)	PORCENTAJE DE SALUD MENTAL	N° de personas detectadas con problemas de salud mental en el periodo*100/Total de atenciones de salud mental.	0%	30%	SERV. PSQUIATRIA Y PSICOLOGÍA	TRIMESTRAL / SEMESTRAL/ ANUAL
				N° de personas detectadas con problemas psicosociales (tamizaje positivo) *100/ Total de personas atendidas con problemas psicosociales.	0%	30%	SERV. PSQUIATRIA Y PSICOLOGÍA	TRIMESTRAL / SEMESTRAL/ ANUAL

MATRIZ N°1
MATRIZ DE ARTICULACIÓN DE OBJETIVOS GENERALES INSTITUCIONALES

MINISTERIO DE SALUD
ENTIDAD: INSTITUTO DE GESTIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD
DEPENDENCIA: HOSPITAL CARLOS LANFRANCO LA HOZ

OBJETIVO GENERAL INSTITUCIONAL			RESULTADO INSTITUCIONAL	INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	LINEA DE BASE	VALOR ESPERADO	FUENTE	PE
(OEG1) MEJORAR LA SALUD DE LA POBLACION	**Controlar enfermedades no trasmisibles.**		**Reducción de la prevalencia de enfermedades transmisibles TBC/VIH, SIDA. (PpR 016)**	PORCENTAJE DE SINTOMATICOS RESPIRATORIOS	N° de sintomáticos respiratorios identificados x 100/Atenciones en Mayores de 15 años	10%	20%	DEP. MEDICINA	TR T SE RA U
				PORCENTAJE DE TBC PULMONAR	N° de casos de tuberculosis Pulmonar (BK+) x 100/ Total de sintomáticos respiratorios examinados.	20%	30%	DEP. MEDICINA	TR T SE RA U
				TASA DE TBC LABORAL	N° de casos nuevos de TBC de trabajadores HCLLH en el periodo x 100.000/Total de trabajadores expuestos a la TBC en HCLLH. En el mismo periodo.	0.52	0.15	DEP. MEDICINA	TR T SE RA U
				PORCENTAJE DE VIH	N° de varones de 18 a 59 años de edad a los que se les realizó la prueba de tamizaje para VIH en el periodo x100/Total de hombres de 18 a 59 años de edad que acuden a consultorios externos en el mismo periodo.	5%	20%	DEP. GINECO OBSTETRICIA	TR T SE RA U
				PORCETAJE DE ITS	N° de personas tratadas por una ITS/ Total de personas con diagnóstico de ITS x100/total de personas con diagnóstico de ITS.	95%	100%	DEP. GINECO OBSTETRICIA	TR T SE RA U
				PORCENTAJE DE SIFILIS CON TRATAMIENTO	N° de gestantes con sífilis que recibieron tratamiento completo antes de las 24 semanas x100/ Total de gestantes con sífilis reactiva antes de las 24 semanas.	95%	100%	DEP. GINECO OBSTETRICIA	TR T SE RA U

MATRIZ N°1

MATRIZ DE ARTICULACIÓN DE OBJETIVOS GENERALES INSTITUCIONALES

MINISTERIO DE SALUD
ENTIDAD: INSTITUTO DE GESTIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD
DEPENDENCIA: HOSPITAL CARLOS LANFRANCO LA HOZ

OBJETIVO GENERAL INSTITUCIONAL	RESULTADO INSTITUCIONAL		INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	LINEA DE BASE	VALOR ESPERADO	FUENTE	PERIODO
(OEG1) MEJORAR LA SALUD DE LA POBLACION	**Reducir los riesgos y lesiones ocasionados por factores externos.**	**Reducción de la vulnerabilidad ante emergencias y desastres. (PpR 0068)**	PORCENTAJE DE SIMULACROS	N° de simulacros ejecutados x100/ N° de simulacros programados.	100%	100%	UNIDAD FUNCIONAL DE GESTIÓN DE RIESGO	TRIMESTRAL / SEMESTRAL/ ANUAL
			PORCENTAJE DE IMPLEMENTACIÓN DE BRIGADAS	N° de brigadas implementadas x 100/ N° de brigadas programadas	100%	100%	UNIDAD FUNCIONAL DE GESTIÓN DE RIESGO	TRIMESTRAL / SEMESTRAL/ ANUAL
		Reducción de la mortalidad por emergencias y urgencias médicas. (PpR 0104)	TRASLADO DE PACIENTES EN SITUACIÓN CRÍTICA ESTABLE	N° de pacientes trasladados en situación crítica estable x100/ Total de pacientes en situación crítica en el periodo.	0%	90%	UNIDAD FUNCIONAL DE GESTIÓN DE RIESGO/ DEP. EMERGENCIA	TRIMESTRAL / SEMESTRAL/ ANUAL
			TRASLADO DE PACIENTES EN SITUACIÓN CRÍTICA NO ESTABLE.	N° de pacientes trasladados en situación crítica no estable x100/Total de pacientes en situación crítica en el periodo.	0%	100%	UNIDAD FUNCIONAL DE GESTIÓN DE RIESGO/ DEP EMERGENCIA	TRIMESTRAL / SEMESTRAL/ ANUAL

MATRIZ N°1
MATRIZ DE ARTICULACIÓN DE OBJETIVOS GENERALES INSTITUCIONALES

MINISTERIO DE SALUD
ENTIDAD: INSTITUTO DE GESTIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD
DEPENDENCIA: HOSPITAL CARLOS LANFRANCO LA HOZ

OBJETIVO GENERAL INSTITUCIONAL	ACCION ESTRATEGICA	RESULTADO INSTITUCIONAL	INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	LINEA DE BASE	VALOR ESPERADO	FUENTE	PERIODO
(OEG 2) Ampliar la cobertura de aseguramiento para la protección en salud de la población.	**Modernizar la gestión de los recursos humanos**	**Mejores condiciones de atención por equipamiento e infraestructura adecuada.**	PORCENTAJE DE EQUIPOS ADQUIRIDOS	N° de OTM atendidas x100/ Total de OTM recibidas en un mismo periodo.	70%	75%	SERVICIO DE MANTENIMIENTO	TRIMESTRAL/ SEMESTRAL/ANUAL
		Mejora en la extensión de los servicios de salud según demanda Horarios ampliados para la atención de los Servicios de Salud	PORCENTAJE DE CASO SOCIAL	N° de casos sociales resueltos x100/número de casos sociales programados	30%	70%	SERVICIO SOCIAL	TRIMESTRAL/ SEMESTRAL/ANUAL
			PORCENTAJE DE ANALISIS DE LABORATORIO	N° de análisis de laboratorio indicado en la consulta extrema, hospitalización y emergencia en un periodo x 100 /N° de atenciones de las áreas descritas en un mismo periodo	70%	80%	DEP. ANATOMÍA PATOLÓGICA	TRIMESTRAL/ SEMESTRAL/ANUAL
			PORCENTAJE DE EXAMENES DE RAYOS X	N° de exámenes de rayos realizados en consultorio externo, hospitalización y emergencia en un mismo periodo x 100/N° de solicitudes de exámenes de RX de las áreas descritas en un mismo periodo.	60%	80%	DEP. DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES	TRIMESTRAL/ SEMESTRAL/ANUAL
		Mejorar las condiciones de atención y mantenimiento de infraestructura, equipos y servicios básicos.	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DE PLAN DE EQUIPAMIENTO	N° de OTM de equipos con mantenimiento x 100/N° de equipos programados.	73%	100%	SERVICIO DE MANTENIMIENTO	TRIMESTRAL/ SEMESTRAL/ANUAL

MATRIZ N°1
MATRIZ DE ARTICULACIÓN DE OBJETIVOS GENERALES INSTITUCIONALES

MINISTERIO DE SALUD
ENTIDAD: INSTITUTO DE GESTIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD
DEPENDENCIA: HOSPITAL CARLOS LANFRANCO LA HOZ

OBJETIVO GENERAL INSTITUCIONAL	ACCION ESTRATEGICA	RESULTADO INSTITUCIONAL	INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	LINEA DE BASE	VALOR ESPERADO	FUENTE	PERIODO
(OEG 2) Ampliar la cobertura de aseguramiento para la protección en salud de la población.	**Modernizar la gestión de los recursos humanos**	**Desarrollar e implementar una gestión de calidad por resultados y mejora continua de sus procesos**	GESTIÓN DE LA CALIDAD Y MEJORA CONTINÚA IMPLEMENTADAS EN TODAS LAS AREAS DE LA DEPENDENCIA.	N° de acciones de mejora implementadas según evaluación de las diferentes unidades x 100/ Total de acciones recomendadas de los servicios.	100%	80%	UNIDAD DE CALIDAD	TRIMESTRAL/ SEMESTRAL/ANUAL
			PORCENTAJE DE HISTORIAS CLÍNICAS AUDITADAS	N° de HCL con puntaje >=18 x 100/N° total de Historias Clínicas Programadas.	100%	50%	UNIDAD DE CALIDAD	TRIMESTRAL/ SEMESTRAL/ANUAL
		Optimización de la calidad del gasto y ejecución presupuestal	PORCENTAJE EJECUCION PAAC	N° de procesos firmes x 100/N° de procesos programados en el PAAC.	100%	70%	UNID. LOSGITICA	TRIMESTRAL/ SEMESTRAL/ANUAL
			EFICACIA DEL GASTO	Presupuesto ejecutado en el periodo según fuente de financiamiento x100/Presupuesto Modificado en el periodo.	100%	98%	UNID. ECONOMÍA	TRIMESTRAL/ SEMESTRAL/ANUAL
			PORCENTAJE DE PERFILES DE PROYECTOS	N° de Perfiles de proyectos implementados x 100/ N°de proyectos solicitados.	70%	50%	OFICINA DE PLANEAMIENTO/ A.PROYECTOS DE INVERSIÓN	TRIMESTRAL/ SEMESTRAL/ANUAL

MATRIZ N°1
MATRIZ DE ARTICULACIÓN DE OBJETIVOS GENERALES INSTITUCIONALES

MINISTERIO DE SALUD
ENTIDAD: INSTITUTO DE GESTIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD
DEPENDENCIA: HOSPITAL CARLOS LANFRANCO LA HOZ

INDICADORES DE EFICACIA
PARA EL PROGRAMA PRESUPUIESTAL 017 ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOONOSIS
PARA EL AÑO 2017

RESULTADO INSTITUCIONAL	INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	LINEA DE BASE	VALOR ESPERADO	FUENTE	PERIODO
Reducción y control de la Prevalencia de enfermedades transmisibles (PpR 017)	PORCENTAJE DE CASOS TRATADOS EXPUESTOS A RIESGO DE RABIA	Total de casos expuestos al Riesgo de Rabia Tratados * 100 / Total de casos expuestos al Riesgo de Rabia Registrados	65.00%	100%	Unidad de Epidemiología y Salud Ambiental	TRIMESTRAL/SEMESTRAL / ANUAL
	PORCENTAJE DE ENFERMEDADES METAXENICAS CLASIFICADOS (Laboratorio, Clinica o Epidemiológica)	N° de Total de casos de enfermedades Metaxebnixas Clasificados (Confirmados + Descartados) * 100 / N° de Total de casos de enfermedades Metaxebnixas Captados	80%	100%	Unidad de Epidemiología y Salud Ambiental	TRIMESTRAL/SEMESTRAL / ANUAL

Anexo N° 2: Matriz de formulación POI 2017, del aplicativo informático de CEPLAN a nivel de Unidad Ejecutora por Centro de Costo, Actividades Presupuestales, Actividades Operativas, Unidad de Medida, Meta Física y Presupuestal Anual.

ANEXO N°3: Planes de Actividades que la Unidad Ejecutora desarrolla durante el año fiscal

Planes de actividades.

1. Plan de trabajo de la unidad de estadística e informática.
2. Plan de trabajo de la unidad de apoyo a la docencia e investigación.
3. Plan de trabajo de la unidad de seguros
4. Plan de trabajo de la unidad de personal.
5. Plan de trabajo de la unidad de economía.
6. Plan de trabajo de la unidad de logística.
7. Plan de trabajo de la unidad de servicios generales y mantenimiento.
8. Plan de trabajo de la oficina de planeamiento estratégico.
9. Plan de trabajo unidad de epidemiologia y salud ambiental.
10. Plan de trabajo de la unidad de gestión de calidad.
11. Plan de trabajo del departamento de medicina.
12. Plan de trabajo del departamento de cirugía.
13. Plan de trabajo del departamento de pediatría.
14. Plan de trabajo del departamento de gineco-obstetricia.
15. Plan de trabajo del departamento Odonto - estomatología.
16. Plan de trabajo del departamento de enfermería.
17. Plan de trabajo del departamento de emergencias y cuidados críticos.
18. Plan de trabajo del departamento de anestesiología y centro quirúrgico.
19. Plan de trabajo del departamento patología clínica y anatomía patológica.
20. Plan de trabajo del departamento de diagnóstico por imágenes.
21. Plan de trabajo del departamento de apoyo al tratamiento.
22. Plan de trabajo anual de bienestar y motivación de personal.

23. Plan de trabajo anual de incentivos laborares no económicos.

24. Plan de trabajo para inducción para nuevos trabajadores.

3.4. Anexo N° 4. Número, tipo de Recurso Humano y horas dedicadas al año por actividad trazadora.

PERSONAL DEDICADO AL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES TRAZADORAS 2017				
PROGRAMA PRESUPUESTAL	**ACTIVIDAD**	**TIPO DE RECURSO HUMANO (*)**	**CANTIDAD DE RECURSO HUMANO**	**OBSERVACIONES**
0001: PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL	5004426 Monitoreo, Supervisión, evaluación y control del Programa Articulado Nutricional	ENFERMERA	**1**	**NOMBRADO**
	5000017 APLICACIÓN DE VACUNAS COMPLETAS	TECNICO EN LABORATORIO II	**1**	**NOMBRADO**
		CHOFER	**1**	**NOMBRADO**
	5000018 ATENCION A NIÑOS CON CRECIMIENTO Y DESARROLLO CRED-COMPLETO PARA SU EDAD	ENFERMERA	2	**1 NOMBRADO 1 CAS**
		AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	**CAS**
	5000019 ADMINISTRAR SUPLEMENTO DE HIERRO Y VITAMINA A	ENFERMERA	1	**CAS**
		TECNICO LABORATORIO	1	**CAS**
		TECNICO ADMINISTRATIVO	1	**NOMBRADO**
		TECNICO ENFERMERIA	1	**NOMBRADO**
	5000029 ATENDER A NIÑOS CON DIAGNOSTICO DE INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS CON COMPLICACIONES	ENFERMERA	1	**CAS**
		TECNICO ENFERMERIA	1	**NOMBRADO**
	5000030 ATENDER A NIÑOS CON DIAGNOSTICO DE ENFERMEDAD DIARREICA AGUDA COMPLICADA	TECNICO ENFERMERIA	1	**CAS**
		CHOFER	1	**NOMBRADO**
	5000031 BRINDAR ATENCION A OTRAS ENFERMEDADES PREVALENTES	ENFERMERA	1	**NOMBRADO**
		TECNICO ENFERMERIA	1	**NOMBRADO**

	5000035 ATENDER A NIÑOS Y NIÑAS CON DIAGNOSTICO DE PARASITOSIS INTESTINAL	ENFERMERA	1	**CAS**
		TECNICO EN FARMACIA	1	**NOMBRADO**
002 SALUD MATERNO NEONATAL	5000058 BRINDAR SERVICIOS DE SALUD PARA PREVENCION DEL EMBARAZO A ADOLESCENTES	TRABAJADORA SOCIAL	1	**NOMBRADO**
	5004430 MONITOREO, SUPERVISION, EVALUACION Y CONTROL DE LA SALUD MATERNO NEONATAL	OBSTETRA	1	**DESTACADA**
		TECNICO ADMINISTRATIVO	1	**CAS**
	5000037 Atención Prenatal Reenfocada	OBSTETRIZ	3	**2 NOMBRADO 1 CAS**
		AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	**CAS**
		MEDICO ESPECIALISTA	3	**NOMBRADO**
		ODONTOLOGO	1	**NOMBRADO**
		TECNICO LABORATOTIO	1	**NOMBRADO**
		TECNICO ENFERMERIA	1	**NOMBRADO**
	5000042 MEJORAMIENTO DEL ACCESO DE LA POBLACION A METODOS DE PLANIFICACION FAMILIAR 0013	OBSTETRIZ	1	**NOMBRADO**
		TECNICO EN FARMACIA	1	**NOMBRADO**
	5000043 MEJORAMIENTO DEL ACCESO DE LA POBLACION A SERVICIOS DE CONSEJERIA EN SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA	OBSTETRIZ	2	**NOMBRADO**
		TECNICO ENFERMERIA	1	**NOMBRADO**
	5000044 BRINDAR ATENCION A LA GESTANTE CON COMPLICACIONES	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	**CAS**
		OBSTETRIZ	5	**NOMBRADO**
		MEDICO ESPECIALISTA	1	**NOMBRADO**
		TRABAJADORA SOCIAL	1	**NOMBRADO**
		TECNICO ENFERMERIA I	1	**NOMBRADO**
	5000045 BRINDAR ATENCION DE PARTO	OBSTETRIZ	6	**NOMBRADO**

	NORMAL	MEDICO ESPECIALISTA	1	**NOMBRADO**
	5000046 BRINDAR ATENCION DEL PARTO COMPLICADO NO QUIRURGICO	OBSTETRIZ	5	**NOMBRADO**
	5000047 BRINDAR ATENCION DEL PARTO COMPLICADO QUIRURGICO	OBSTETRIZ	1	**NOMBRADO**
		ENFERMERA	1	**CAS**
		TECNICO ENFERMERIA	4	**2 NOMBRADO 2 CAS**
	5000048 ATENCION DEL PUERPERIO	OBSTETRIZ	3	**NOMBRADO**
		MEDICO ESPECIALISTA	2	**NOMBRADO**
	5000050 ATENDER COMPLICACIONES OBSTETRICAS EN UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS	MEDICO ESPECIALISTA	1	**NOMBRADO**
		ENFERMERA	1	**NOMBRADO**
		TECNICO ENFERMERIA	2	**NOMBRADO**
		ENFERMERA ESPECIALISTA	2	**NOMBRADO**
	5000053 RECIEN NACIDO	TECNICO ENFERMERIA	5	**NOMBRADO**
		ENFERMERA	1	**CAS**
		TRABAJADORA SOCIAL	1	**NOMBRADO**
	5000054 ATENDER AL RECIEN NACIDO CON COMPLICACIONES	ENFERMERA	5	**NOMBRADO**
		TECNOLOGO MEDICO	1	**CAS**
		TECNICO ENFERMERIA	3	**2 NOMBRADO 1 CAS**
	5000055 ATENDER AL RECIEN NACIDO CON COMPLICACIONES QUE REQUIERE UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS NEONATALES - UCIN	ENFERMERA ESPECIALISTA	4	**NOMBRADO**
		ENFERMERA	2	**NOMBRADO**
		TECNICO ENFERMERIA	2	**NOMBRADO**
		QUIMICO FARMACEUTICO	1	**NOMBRADO**
016 TBC-VIH/SIDA	5004433 MONITOREO,SUPERVISION, EVALUACION Y CONTROL DE VIH/SIDA TUBERCULOSIS	ENFERMERA	1	**CAS**
	5004436 DESPISTAJE DE TUBERCULOSIS EN SINTOMATICOS RESPIRATORIOS	ENFERMERA	1	**NOMBRADO**
		TECNICO ENFERMERIA	1	**NOMBRADO**

	5004438 DIAGNOSTICO DE CASOS DE TUBERCULOSIS	TECNOLOGO MEDICO	1	**CAS**
		AUXILIAR EN RAYOS X	1	**CAS**
		TECNICO ENFERMERIA	1	**CAS**
		MEDICO ESPECIALISTA	2	**NOMBRADO**
	5004440 DESPISTAJE Y DIAGNOSTICO DE TUBERCULOSIS PARA PACIENTES CON COMORBILIDAD	MEDICO	1	**NOMBRADO**
		TECNOLOGO MEDICO	1	**NOMBRADO**
		TECNICO ADMINISTRATIVO	1	**NOMBRADO**
	5000068 MEJORAR EN POBLACION INFORMADA EL USO CORRECTO DE CONDON PARA PREVENCION DE INFECCIONES DE TRANSMICION SEXUAL Y VIH/SIDA	TECNICO ENFERMERIA	1	**NOMBRADO**
	5000070 ENTREGAR A POBLACION ADOLESCENTE INFORMACION SOBRE INFECCION DE TRANSMISION SEXUAL Y VIH/SIDA	TECNICO EN COMPUTACION	1	**CAS**
	5000071 Brindar Informacion y Atencion Preventiva a Poblacion de alto Riesgo	TECNICO ENFERMERIA	1	**NOMBRADO**
	5000078 Brindar a Poblacion con Infecciones de Transmicion Sexual Tratamiento según Guias Clinicas	MEDICO ESPECIALISTA EN GESTION DE SALUD I	1	**NOMBRADO**
		TECNICO EN LABORATORIO	1	**CAS**
		QUIMICO FARMACEUTICO	1	**NOMBRADO**
	5000079 Brindar atencion integral a personas cons Diagnostico de VIH/SIDA que acueden a los servicios	ENFERMERA	1	**CAS**
		TRABAJADORA SOCIAL	1	**CAS**
		BIOLOGA	1	**CAS**
		MEDICO ESPECIALISTA	1	**NOMBRADO**
	5000080 Brindar tratamiento oportuno a mujeres gestantes Reactivas y niños Expuestos al VIH	QUIMICO FARMACEUTICO	1	**NOMBRADO**
		OBSTETRIZ	1	**NOMBRADO**
	5000081 Brindar tratamiento oportuno a mujeres gestantes	QUIMICO FARMACEUTICO	1	**NOMBRADO**

	Reactivas a Sifilis y Sus Contactos y Recien Nacido expuestos			
017 METAXENICAS Y ZOONOSIS	5000085 MONITOREO, SUPERVISION, EVALUACION Y CONTROL METAXENICAS Y ZOONOSIS	ASISTENTE PROFESIONAL I	1	**NOMBRADO**
	5000093 EVALUACION, DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES METAXENICAS	ENFERMERO	1	**CAS**
		TECNICO FARMACIA II	1	**NOMBRADO**
018 ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	5004452 MONITOREO , SUPERVISION Y EVALUACION Y CONTROL DE ENFERMEDADES NO TRASMISIBLES	ENFERMERA ESPECIALISTA EN SALUD I	1	**NOMBRADO**
	5000109 EVALUACION DE TAMIZAJE Y DIAGNOSTICO DE PACIENTES CON CATARATAS	TECNICO ENFERMERIA	1	**CAS**
		MEDICO ESPECIALISTA	1	**NOMBRADO**
	5000110 BRINDAR TRATAMIENTO A PACIENTE CON DIAGNOSTICO DE CATARATA	MEDICO ESPECIALISTA	1	**NOMBRADO**
		MEDICO OFTALMOLOGO	1	**RESIDENTE**
		QUIMICO FARMACEUTICO	1	**NOMBRADO**
	5000111 EXAMENES DE TAMIZAJE Y DIAGNOSTICO DE PERSONAS CON ERRORES REFRACTARIOS	TECNICO ENFERMERIA	1	**NOMBRADO**
		ENFERMERA	1	**NOMBRADO**
	5000112 BRINDAR TRATAMIENTO A PACIENTES CON DIAGNOSTICO DE ERRORES REFRACTARIOS	QUIMICO FARMACEUTICO	1	**CAS**
	5000113 EVALUACION CLINICA Y TAMIZAJE LABORATORIAL DE PERSONAS CON RIESGO DE PADECER ENFERMEDADES CRONICAS NO TRASMISIBLES	NUTRICIONISTA	1	**CAS**
		TECNOLOGO MEDICO	1	**NOMBRADO**
	5000114 BRINDAR TRATAMIENTO A PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE HIPERTENSION ARTERIAL	MEDICO ESPECIALISTA	1	**NOMBRADO**

	5000115 BRINDAR TRATAMIENTO A PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE DIABETES MELLITUS	TECNICO LABORATORIO	1	**NOMBRADO**
		MEDICO ESPECIALISTA	1	**NOMBRADO**
	5000104 ATENCION ESTOMATOLOGICA PREVENTIVA BASICA EN NIÑOS, GESTANTES Y ADULTOS MAYORES	ODONTOLOGO	1	**NOMBRADO**
		TECNICO DENTAL	1	**CAS**
		TECNICO EN FARMACIA	1	**NOMBRADO**
	5000105 ATENCION ESTOMATOLOGICA RECUPERATIVA BASICA EN NIÑOS,GESTANTES Y ADULTOS MAYORES	ODONTOLOGO	1	**NOMBRADO**
	5000106 ATENCIÓN ESTOMATOLOGICA ESPECIALIZADA BASICA.	ODONTOLOGO	2	**NOMBRADO**
		ODONTOLOGO ESPECIALISTA	1	**NOMBRADO**
		ENFERMERA	1	**NOMBRADO**
		TECNICO ENFERMERIA I	1	**NOMBRADO**
		TECNICO EN LABORATORIO	1	**CAS**
	5000098 INFORMACION Y SENSIBILIZACION DE LA POBLACION PARA EL CUIDADO DE SALUD DE ENFERMEDADES NO TRASMISIBLES(OCULAR, BUCAL, METALES PESADOS, HIPERTENSION ARTERIAL Y DIABETES MELLITUS)	TECNICO ADMINISTRATIVO	1	**CAS**
		TRABAJADORA SOCIAL	1	**NOMBRADO**
	50000103 EXAMENES DE TAMIZAJE Y TRATAMIENTO DE PERSONAS AFECTAS POR INTOXICACION DE METALES PESADOS	TECNOLOGO MEDICO	1	**CAS**
024 PREVENCION Y CONTROL DEL CANCER	5004441 MONITOREO, SUPERVISION, EVALUACION Y CONTROL DE PREVENCION Y CONTROL DEL CANCER	OBSTETRIZ	1	**NOMBRADO**
		TECNICO ADMINISTRATIVO	1	**CAS**
		OBSTETRIZ ESPECIALISTA EN EPIDEMIOLOGIA HOSPITALARIA	1	**NOMBRADO**
	50000132 TAMIZAJE EN MUJERES PARA DETECCION DE CANCER CUELLO UTERINO	TECNICO EN LABORATORIO	1	**CAS**
		TECNOLOGO MEDICO	1	**CAS**
	5003063 CONSEJERIA EN LA PREVENTIVA EN	MEDICO ESPECIALISTA	1	**NOMBRADO**

	CANCER COLON Y RECTO, PIEL HIGADO LEUCEMIA, LINFOMA,PIEL Y OTROS.			
	5003064 EVALUACION MEDICA PREVENTIVA EN CANCER DE COLON Y RECTO, PIEL HIGADO, LEUCEMIA, LINFOMA PIEL	MEDICO ESPECIALISTA	2	**NOMBRADO**
		TECNICO ENFERMERIA	2	**NOMBRADO**
	5003262 EXAMEN DE COLPOSCOPIA EN EN MUJERES CON CITOLOGIA ANORMAL	MEDICO ESPECIALISTA	1	**NOMBRADO**
		TECNICO ENFERMERIA	1	**NOMBRADO**
	5003263 CRIOTERAPIA O CONO LEEP EN MUJERES CON CITOLOGIA ANORMAL	MEDICO ESPECIALISTA	1	**NOMBRADO**
		TECNICO ENFERMERIA	1	**NOMBRADO**
	5000120 CONSEJERIA A MUJERES PARA LA PREVENCION DEL Cáncer DE MAMA	OBSTETRIZ	1	**NOMBRADO**
	5000122 CONSEJERIA PARA LA PREVENCION DEL CANCER GASTRICO	ENFERMERA	1	**NOMBRADO**
	5000123 CONSEJERIA A VARONES MAYORES DE 18 AÑOS PARA LA PREVENCION DEL CANCER DE PROSTATA	ENFERMERA	1	**NOMBRADO**
	5000124 EXAMEN TACTO PROSTATICO POR VIA RECTAL EN VARONES 50 A A70	MEDICO ESPECIALISTA	2	**NOMBRADO**
		TECNICO ENFERMERIA	1	**NOMBRADO**
	5000125 DOSAJE DE PSA EN VARONES DE 50 A70 AÑOS PARA DIAGNOSTICO DE CANCER DE PROSTATA	MEDICO ESPECIALISTA	1	**NOMBRADO**
		TECNICO ENFERMERIA	1	**NOMBRADO**
	5000126 CONSEJERIA EN PREVENCION DE CANCER DE PULMON EN POBLACION ESCOLAR	PSICOLOGO	1	**NOMBRADO**
	5000127 CONSEJERIA EN PREVENCION DE CANCER DE PULMON EN POBLACION EN EDAD LABORAL	TRABAJADORA SOCIAL	1	**NOMBRADO**
	5000130 ENDOSCOPIA DIGESTIVA ALTA EN PERSONAS DE 45 A 65 AÑOS	MEDICO ESPECIALISTA	2	**NOMBRADO**
		TECNIICO ENFERMERIA	1	**NOMBRADO**
068 REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y	5004279 MONITOREO ,SUPERVICION Y EVALUACION DE PRODUCTOS Y ACTIVIDADES EN	ENFERMERA	1	**NOMBRADO**

ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	GESTION DE RIESGO DE DESASTRES			
0104 REDUCCION DE MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS	5005138 MONITOREO ,SUPERVICION Y EVALUACION DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL	TECNICO ADMINISTRATIVO	1	**NOMBRADO**
		TECNICO ENFERMERIA	1	**NOMBRADO**
	50005899 SERVICIO DE TRANSPORTE ASISTIDO DE LA EMERGENCIA	CHOFER	3	**CAS**
	5005900 SERVICIO DE TRANSPORTE ASISTIDO DE LA URGENCIA	CHOFER	2	**1 NOMBRADO 1 CAS**
	5005901 ATENCION DE TRIAJE	MEDICO	2	**NOMBRADO**
	5005902 ATENCION DE LA EMERGENCIA Y URGENCIA MEDICA	ENFERMERA ESPECIALISTA	1	**NOMBRADO**
		ENFERMERA	17	**8 NOMBRADO 9 CAS**
		TECNICO ENFERMERIA	24	**19 NOMBRADO 4 CAS 1 DESTACADO**
		AUXILIAR ASISTENCIAL	1	**NOMBRADO**
		OBSTETRIZ	3	**NOMBRADO**
		NUTRICIONISTA	1	**CAS**
		AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	**CAS**
		MEDICO ESPECIALISTA	1	**NOMBRADO**
	5005903 ATENCION DE LA EMERGENCIA Y URGENCIA ESPECIALIZADA	ENFERMERA	7	**5 NOMBRADO 2 CAS**
		ENFERMERA ESPECIALISTA	1	**NOMBRADO**
		QUIMICO FARMACEUTICO	1	**NOMBRADO**
		TECNICO FARMACIA	6	**4 NOMBRADO 2 CAS**
		ODONTOLOGO	1	**NOMBRADO**
		PSICOLOGO	2	**NOMBRADO**
		TRABAJADORA SOCIAL	3	**NOMBRADO**
		TECNOLOGO MEDICO	1	**NOMBRADO**

		TECNICO LABORATORIO	2	**NOMBRADO**
		MEDICO ESPECIALISTA	6	**NOMBRADO**
		OBSTETRIZ	2	**1 NOMBRADO 1 CAS**
		NUTRICIONISTA	2	**NOMBRADO**
	5005904 ATENCION DE LA EMERGENCIA DE CUIDADOS INTENSIVOS	MEDICO ESPECIALISTA	3	**NOMBRADO**
		ENFERMERA ESPECIALISTA	2	**NOMBRADO**
		ENFERMERA	2	**NOMBRADO**
		TECNICO ENFERMERIA	4	**NOMBRADO**
	5005905 ATENCION DE LA EMERGENCIA QUIRURGICA	ENFERMERA ESPECIALISTA	1	**NOMBRADO**
		ENFERMERA	2	**CAS**
		TECNICO ENFERMERIA	3	**2 NOMBRADO 1 CAS**
0129 PREVENCION Y MANEJO DE CONDICIONES SECUNDARIAS DE SALUD EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD	5005150 ATENCION DE REHABILITACION PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD FISICA	TECNOLOGO MEDICO	2	**1 NOMBRADO 1 CAS**
		TECNICO EN FISIOTERAPIA	2	**CAS**
		TRABAJADORA SOCIAL	1	**CAS**
		MEDICO ESPECIALISTA EN GESTION DE SALUD I	1	**NOMBRADO**
		TECNICO REHABILITACION	2	**NOMBRADO**
		PSICOLOGO	1	**NOMBRADO**
		QUIMICO FARMACEUTICO	1	**NOMBRADO**
		TECNICO FARMACIA	1	**NOMBRADO**
	5005153 CERTIFICACION DE DISCAPACIDAD	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	**CAS**
0131 CONTROL Y PREVENCION DE SALUD MENTAL	5005188 TAMISAJE DE PERSONAS CON TRASTORNOS MENTALES Y PROBLEMAS PSICOSOCIALES	PSICOLOGO	1	**NOMBRADO**
		TECNICO ADMINISTRATIVO	1	**NOMBRADO**
	5005190 TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON TRANSTORNOS AFECTIVOS (DEPRESION Y CONDUCTA SUICIDA) Y DE ANSIEDAD	TRABAJADORA SOCIAL	1	**CAS**

	5005191 TRATAMIENTO CON INTERNAMIENTO DE PERSONAS CON TRASTORNOS ACTIVOS DE ANSIEDAD	MEDICO ESPECIALISTA	1	**NOMBRADO**
		ENFERMERA	1	**NOMBRADO**
	5005195 TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON SINDROME O TRASTORNO PSICOTICO	TECNICO ENFERMERIA	1	**NOMBRADO**
		QUIMICO FARMACEUTICO	1	**CAS**
		PSIQUIATRA	1	**RESIDENTE**
		TECNICO FARMACIA	1	**NOMBRADO**